



**Distrito inició plan de mejoramiento de la malla vial en el casco urbano de Riohacha: Se invertirán \$1.126.432.038**

P. 12

## POLÍTICA

**“Icbf de La Guajira realiza procesos de contratación con procedimientos diseñados desde la sede nacional”**

P. 2

## JUDICIALES

**Joven villanuevero fue encontrado sin vida en Brasil luego de estar 18 días desaparecido: Lo hallaron ahorcado**

P. 19

**Asesinan con arma de fuego a jornalero en presencia de su esposa a orillas del río Los Quemaos, zona rural de Villanueva**

P. 19

**Habitante de calle fue lapidado debajo del puente del barrio Mareigua en el municipio de Maicao**

P. 19

## Defensor del Pueblo pidió a Supersalud y a Icbf acciones para proteger a niñez guajira

El defensor Carlos Camargo envió requerimientos para tener información sobre las acciones de contingencia para detener la cifra de muertes.

La Guajira presenta el mayor número de casos notificados por mortalidad en lo corrido del año y con el 21% del total reportados en 2022.

P.12

## Inició la Semana Mayor

Foto Cortesía / Diario del Norte



El Domingo de Ramos es una celebración religiosa en la que el mundo cristiano conmemora la entrada de Jesucristo en Jerusalén, dando inicio a la Semana Santa. En la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos fue el encargado de bendecir los ramos a cientos de feligreses que hicieron presencia en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, para participar en el primer evento que enmarca el comienzo de la Semana Mayor. Es tiempo de reflexión y de fe para algunos y de vacaciones para otros aprovechando el receso escolar y los días festivos que se avecinan. El departamento de La Guajira es una de los destinos turísticos más visitados durante esta temporada, por lo que las autoridades permanecen en máxima alerta para garantizarles la seguridad a los visitantes.

## Rector de la Universidad de La Guajira estudia posibilidad de aspirar a Alcaldía de Riohacha



El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, estudia la posibilidad de postular su nombre a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Un equipo jurídico analiza detenidamente el caso para determinar si legalmente Robles Julio puede aspirar al primer cargo público de la capital guajira. La decisión del rector dependerá de los resultados de las consultas jurídicas sobre el tema. Por el momento Carlos Robles Julio sigue al frente de la Universidad de La Guajira.

## JUDICIALES

**Denuncian muerte de una niña wayuú por causas asociadas a la desnutrición**

P. 18

## POLÍTICA



**Volvería escasez de combustible subsidiado a La Guajira: Incremento en volúmenes del galón llegó a su fin**

P. 3

**A la cárcel tres presuntos responsables del secuestro del secretario de Hacienda de Albania**

P. 16



**FONSECA**  
SÁBADO DE GLORIA  
08 DE ABRIL  
CONCIERTO DEL AÑO

DIEGO DAZA - BETO ZABALETA - MONO ZABALETA  
IVÁN PALLARES Y JOSÉ MOVIL

LUGAR: ANTIGUA MORRINGA  
AVENIDA PRINCIPAL. SALIDA DISTRACCION  
PUNTO DE VENTA: EL NEGRITO CD - 301 446 1338  
RESERVAS Y PALCOS: 321 661 7523 - 301 452 1060

PRODUCCIONES & EVENTOS PATROCINA: DC NENE LUCRES M BlackberryMania

## Oráculos

## ¿Desmonte de 'Nenón'?

¡Huy, que está pasando! En el comando de Nenón, suena una canción: ¡Pa' fuera, pa' la calle! Dice el rumor del Ranchería, que están sacando a todo mundo. Jefe de Prensa, asesor de campaña, equipo de producción, community manager ¿Y el publicista? también se va ¿Por qué? Algo raro están viendo. Se dispararon los costos ¿Se van los vallenatos? parece que el combo completo. El rumor sigue en redes.

## ¿Claudia quiere al Caribe?

Claudia López, está buscando sangre caribeña ¿La alcaldesa de Bogotá? Colocó a Antonio Sanguino como candidato a la Gobernación del Cesar. Tiene Alfredo Varela, aspirando en el Atlántico. Ahora le acaba de entregar la bendición a Gerson Castillo, como aspirante a la Alcaldía de Riohacha. Se sentaron en Bogotá, almorzaron con changua, y sellaron con vino de la Alianza Verde. Ella quiere fuerza costeña.

## Un extraño viraje

Genaro la puso redonda. Tomó la pelota, al mejor estilo de Ronaldinho, quiere arrasar a todos los contrarios. El fin se semana abandonó al 'otismo' y se inscribió como Grupo Significativo de Ciudadanos ¡Se va por firmas! Si primito. El hombre acaba de hacer un viraje duro en política ¿Por qué? Se desmarca. Quiere hacer un golazo. Mejor, que dirá Esopo y su famosa fábula. ¡Cuidado!

## Las dudas de 'Neme'

Frente a frente, o face to face, Nemesio Roys, no definió nada ante el expresidente Andrés Pastrana ¿Va o no va? Solo lo está pensando. Andrés le dijo: 'Neme' no des tantas vueltas, ya puedes pasarte para acá sin caer en doble militancia. Pastrana lo invitó para que defina su paso a la Fuerza Democrática. Además le guiñó el ojo para que aspire a la Gobernación de La Guajira. 'Neme' sigue pensando.

Aclaró la directora regional, Yaneris Cotes

## Icbf de La Guajira realiza contrataciones bajo procesos diseñados desde la sede nacional

La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) de La Guajira, Yaneris Cotes, explicó que para el desarrollo de su misión institucional dirigida a la protección integral de niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de las familias en el Departamento, así como en el resto del país, se realiza un proceso de contratación de entidades administradoras del servicio público de bienestar familiar para lograr la atención especializada de acuerdo con el lineamiento técnico de cada programa misional.

Explicó que teniendo en cuenta que el Icbf no ejecuta directamente estos programas, se hace necesario contratar a entidades administradoras del servicio pú-

blico de bienestar familiar, para que sean estas entidades las que ejecuten las acciones y las actividades asociadas a cada uno de los programas que se desarrollan en el territorio.

Precisó que para la selección y contratación de estas entidades, el Icbf tiene diseñado desde la sede nacional, unos procedimientos que se comunican a las 33 direcciones regionales a través de resoluciones y memorandos y con base en este proceso estandarizado, se realiza el proceso de selección y contratación que finalmente termina en la elección del operador que va a ejecutar el programa en el territorio.

Puntualizó que los procedimientos definen los requisitos técnicos jurídicos y fi-



Yaneris Cotes explicó que los procedimientos definen los requisitos técnicos, jurídicos y financieros para operadores.

ncieros que se requieren para garantizar la elección del operador.

Indicó que no hay ninguna posibilidad de aceptar opiniones o comentarios que dejen en entredicho la acción institucional de la

entidad en el ejercicio de su deber misional de seleccionar a las entidades que operarán los servicios que permiten gestionar y realizar la atención de los niños, las niñas y los adolescentes para garantizar

sus derechos y favorecer su educación inicial, su recuperación nutricional, y el restablecimiento de sus derechos.

“Es muy desafortunado tener que escuchar afirmaciones u opiniones infundadas frente a la acción institucional de una entidad del Estado que trabaja incansablemente por la niñez y las familias en este Departamento.

“Quieren endilgar la responsabilidad a una sola entidad que es el Icbf, la que más estrategias tiene implementadas en el territorio guajiro actualmente. Dejar de politizar la atención y el cuidado de la niñez que es responsabilidad de todos, es el llamado que hago a todos los sectores y ciudadanos”, expresó.

Autoridades wayuú se pronunciaron

## Gobierno nacional es el responsable del plan piloto en la zona de la Sabana

El Gobierno nacional es el que gestó el plan piloto en la zona de la Sabana para el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 y no la Administración municipal de Manaure, aseguraron las autoridades territoriales legítimas wayuú.

Las autoridades territoriales, en un comunicado salieron al quite a unas declaraciones que en ese sentido entregó a Diario del Norte la secretaria de Salud de Manaure, Miladys Mengual Meza, expresando que la administración era la que había implementado el plan piloto.

En el oficio, las autoridades territoriales legítimas wayuú indican que no es cierto que la Secretaría de Salud de Manaure implementó un plan piloto para atender a menores en estado de desnutrición como lo afirmó la secretaria Mengual.

Además, que el plan piloto está liderado por la Gerencia Especial para La Guajira, en cabeza de Luis Gómez Pimienta, para

atender las rancherías en el sector de La Sabana, resguardo indígena de la Alta y Media Guajira, conocido como el 'Círculo de la Muerte', sector donde más fallecen niños por desnutrición, como una apuesta a atacar de fondo las causas estructurales que ocasionan dichos fallecimientos.

Precisan que tampoco es cierto, como ella afirma en el comunicado, que de parte del municipio se esté dando cumplimiento a la Sentencia T-302 de 2017, donde el ente territorial también hace parte de las entidades accionadas.

Expresan que desde el territorio solicitan que se informe con objetividad las acciones que se estén desplegando para la atención de los niños y niñas wayuú y evitar que funcionarios públicos figuren de manera descarada, desinformando, cuando en realidad han hecho muy poco para darle cumplimiento a la Sentencia T-302 de 2017.

El oficio está firmado por las autoridades territoria-



El plan piloto está liderado por la Gerencia Especial.

les legítimas wayuú, entre ellas: Germán Barros Epieyu, Agustín E., Luis Uriana. Además se incluyen varias huellas dactilares.

## Escogido por 'Unidad por Uribia' Camilo Palmar Fajardo, aspira a Alcaldía de Uribia

El contador público Camilo Palmar Fajardo fue escogido como candidato a la Alcaldía del municipio de Uribia, luego de un proceso de consenso en el que participaron Sandra Morales, William Iguarán González y Winsir Gómez Mugno, en representación del equipo Unidad por Uribia.

Expresaron, que después de seis meses de diálogos, debates, intercambio de ideas, de escuchar a los uribieros y entenderse en medio de diferencias como precandidatos y concedores de los problemas sociales que aquejan a la ciudadanía, construyeron una visión con una agenda de trabajo, creyendo en una "Unidad por Uribia".

“Todo ello con la certeza de buscar el desarrollo integral que hoy merece nuestro territorio; el cual soñamos y anhelamos como un municipio pujante en todas las áreas y sectores sociales”, indican en un comunicado de prensa.

Camilo Palmar Fajardo es un wayuú del eirruku-



Camilo Palmar, es hijo de la exalcaldesa María Fajardo.

puana del Cabo de la Vela, padre de familia, hijo de la exconcejala y exalcaldesa de Uribia, María del Socorro Fajardo Gómez y el reconocido comerciante wayuú de la comunidad Ipapure, Rafael Palmar Salas, de quienes recibió el legado de liderazgo basados en los valores y principios humanos, el amor, respeto, humildad y la empatía.

Camilo Palmar es contador público de profesión, empresario del turismo, especialista en Gerencia Pública, magíster en Ciencias Políticas y Gobierno.

## Oráculos

## Rector o alcalde

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, podría estar aspirando a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. ¿Cómo así? Resulta que este fin de semana en una reunión de alto nivel se ventiló esa posibilidad. Se supo que un grupo de juristas está estudiando el tema. Dicen que si la consulta jurídica es positiva Carlos Robles Julio, estaría renunciando para aspirar a la Alcaldía de Riohacha.

## Le gustaría

Al rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, no le disgusta para nada llegar al primer cargo público de Riohacha. Aunque el tema está en consulta, la sola idea ha caído bien en varios sectores del Distrito. Dicen que cambia la fotografía porque lo consideran un candidato fuerte. El rector está tranquilo, eso sí, ya la sola idea pone desde ahora a pensar a más de un precandidato.

## Reconocimiento

El ministro Alfonso Prada, dejó claro en su reunión en Riohacha del pasado viernes, que el Gobierno nacional reconoce a todos los voceros de la Sentencia T-302 de 2017. Dicen que fue un encuentro tranquilo, en donde participaron los líderes de la movilización que generó el bloqueo durante tres días. Prada se fue con el compromiso de la realización de unas mesas de trabajo para avanzar en la sentencia.

## La gobernadora

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, estuvo muy activa en su encuentro en Riohacha con el ministro Alfonso Prada. El ministro se comprometió con la mandataria a brindarle todo su apoyo para seguir trabajando alrededor de la Sentencia T-302 de 2017. El ministro tiene claro que la institución tiene que concertar con todos los voceros de la Sentencia que reconoció la Corte Constitucional.

Volvería escasez de combustible subsidiado a algunos municipios de La Guajira

## Disposición de MinMinas que autorizaba aumento de galones de gasolina rigió hasta marzo de 2023

Los municipios del Sur del departamento de La Guajira volverán a vivir la escasez de combustible subsidiado a mediados de cada mes.

Así se desprende de la reunión que sostuvo la ministra de Minas, Irene Vélez y el director de Hidrocarburos con la Asociación de Estaciones de combustibles de La Guajira, Dimigua, y la Mesa de Diálogo del Sur.

Se advierte también que el 80% del departamento consumirá a mediados de cada mes el galón de gasolina a \$11.860.

La Dirección de Hidrocarburos emitió el siguiente concepto técnico que soporta la viabilidad para las medidas de abastecimiento de combustibles para algunos municipios del departamento de La Guajira.

El artículo 6 de la Ley 2135 de 2021 establece que el Ministerio de Minas y Energía es el encargado de la distribución de combustibles en los municipios declarados como zonas de frontera, y en desarrollo de esto, podrá adoptar mecanismos temporales o permanentes idóneos para darle conti-



La Dirección de Hidrocarburos emitió un soporte técnico donde se observa la viabilidad para el abastecimiento.

nuidad al abastecimiento de combustibles en los departamentos limítrofes.

Particularmente para el departamento de La Guajira, la aplicación de la metodología de asignación de volúmenes máximos con beneficios tributarios dio como resultado un volumen de 4.859.970 gls./mes, es decir un incremento de 2.333.200 gls./mes, en comparación con la metodología anterior contenida en la Resolución 4 0884 de 2019.

Ahora bien, el Ministerio ha recibido diferentes peticiones de agentes minoristas, ciudadanos habitantes del Departamento y alcaldes de los municipios de La Guajira, particularmente

de Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva, manifestando la inconformidad con la asignación, y argumentando que esta es insuficiente para satisfacer sus necesidades de movilidad y transporte.

Así las cosas, motivados por esta inconformidad, desde el 3 de febrero de 2022 se registraron bloqueos en las carreteras que comunican a los municipios del sur del Departamento con el resto del país.

Por lo que, con el ánimo de solucionar la situación de orden público, se desarrollaron mesas de diálogo entre el Ministerio de Mi-

nas y Energía, la Mesa Cívica del Paro y las autoridades locales y regionales del Departamento.

Como resultado, se evidenció que, si bien las variables contenidas en la metodología representan los datos oficiales sobre las dinámicas de consumo y sociales de los municipios, para el caso de Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva, los datos se encuentran distorsionados por realidades y/o particularidades en los comportamientos de consumo, que no son objetivamente capturadas por las variables y que exceden del control del Ministerio.

Todo lo anterior, considerando lo expuesto por los habitantes, así como por las autoridades locales y regionales del Departamento.

En el contexto del paro, específicamente en las mesas de negociación llevadas a cabo el 4 y el 10 de febrero de 2022, el Ministerio de Minas y Energía acordó un incremento de la asignación de volúmenes máximos con beneficios tributarios correspondiente a los mu-

nicipios en mención. Esto, con el fin de atender las inconformidades de las comunidades, y lograr levantar los bloqueos que afectan el abastecimiento normal de combustibles líquidos derivados del petróleo en el sur de La Guajira y por ende, la prestación de servicios básicos tales como la salud y el transporte, entre otros.

Dicha disposición quedó incluida en el acta de reunión del 10 de febrero firmada por el Ministerio de Minas y Energía y las autoridades locales y regionales del departamento de La Guajira.

Debido a lo anterior y reconociendo la manifestación por parte de la comunidad guajira y a las autoridades municipales, el Ministerio consideró oportuno incrementar la asignación mensual de volúmenes máximos en 150.000 gls/mes en los municipios de Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva del departamento de La Guajira, desde el mes de marzo de 2022 hasta el mes de marzo de 2023.

## Presentada por las comunidades de Patilla y Chancleta Con tutela buscan que el Gobierno entregue subsidios de vivienda a afros de Barrancas

Una acción de tutela fue presentada por Eneida Barbosa Díaz, representante legal del Consejo Comunitario Negros Ancestrales de Chancleta y Patilla, municipio de Barrancas, donde solicita al presidente de la República, Ministerio de Vivienda y a la Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Interior, entregar más de 500 subsidios de vivienda para los miembros de la comunidad afrodescendiente de esas poblaciones que no tienen viviendas propias.

También solicita que les entreguen más de 500 hectáreas de tierras colectivas para que se haga la reconstrucción social de la comu-

nidad de Chancleta y Patilla Viejo no reasentadas, donde sus miembros fueron despojados y desplazados de sus tierras ancestrales para que en ellas explote carbón la empresa Carbones del Cerrejon Limited, “ocasionándole unos perjuicios irremediables, porque su supervivencia está en riesgo de desaparecer”.

La tutela exige a las entidades citadas derecho a unas viviendas dignas para esa comunidad de afrodescendientes, del territorio aledaño al municipio de Barrancas.

En los apartes de esta acción se señala: “Las comunidades de Patilla y Chancleta Viejo no reasentada, están dispersas por diferentes re-



Eneida Barbosa, impetró tutela contra Gustavo Petro.

giones de Colombia, tienen una población de más de 400 familias, no tienen territorio alguno, su territorio fue despojado por la empresa Carbones del Cerrejon para explotar carbón por orden del presidente de la República de Colombia”.

## Luis Fernando Velasco asumió como nuevo director de Ungrd en reemplazo de Javier Pava

El exsenador liberal Luis Fernando Velasco anunció en su cuenta de Twitter que estará a cargo de la dirección de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), relevando a Javier Pava, quien había sido objeto de especulaciones sobre su posible salida de la dirección de la entidad en los últimos días.

Velasco, quien se desempeñaba como Alto Consejero para las Regiones del actual presidente Gustavo Petro, agradeció la importante labor de Pava en la Ungrd y se comprometió a aportar en la consolidación del sistema, en el que son claves gobernadores, alcaldes, comunidad y órganos técnicos y operativos.



Ante el presidente Petro se posesionó Luis F. Velasco.

El nombramiento de Velasco se produce en un momento crucial para el país, por cuanto el Volcán Nevado del Ruiz está en alerta naranja. El papel de la Ungrd será fundamental en la gestión de la situación en caso de que se produzca una erupción del volcán.

Existía el respeto por el Jueves y el Viernes Santos

# Semana Santa, recuerdos y muy sentidas las ausencias

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com



“**A** las cuatro de la mañana al amanecer el día me salió un aparato y uy uy uy mamita mía, ese aparato tenía cuatro cuernos afilados, tenía candela en la boca y tenía tremendo rabo”.

Hemos transcrito para comenzar un aparte de ‘El aparato’, de la autoría de Edgardo García, la primera de dos con el mismo título grabadas por Osvaldo Rojano, esta con Los Hermanos Sarmiento y la segunda de la autoría de Calixto Ochoa con el acordeón Virgilio De La Hoz. En esas obras musicales se refieren a los aparatos que salían antes en los caminos y que han dejado de aparecer tal vez por la inseguridad, bien lo dijo en su canción Dagoberto López.

En estos días viene a nuestra mente esa canción, nos recuerdan estos días nuestros tiempos de muchacho cuando vivíamos sabrosos y nos sentábamos en el suelo por las noches a echar cuentos de miedo que después nos desvelaban, nuestra ignorancia supina, que muchas veces se confundía con la inocencia, nos alimentaba la íntima convicción de que todo lo que se decía era verdad; se escuchaban historias inverosímiles, pero que parecían reales viniendo de muy serios contadores de cuentos, como un señor forastero que había en Monguí, se llamaba Leonel; él contó en el salón de mi casa que en su pueblo un niño le pegó a su madre un Jueves Santo y la tierra se abrió y se lo tragó, me impactó el tema y mucho más cuando complementó, porque agregó que un espontáneo tratando de salvar al menor de las fauces del suelo que se volvió a cerrar de inmediato, intentó hacer una excavación, y cuando clavó el pico en la tierra para excavar, atinó directo a la cabeza del muchacho y se la dividió en dos. Me pareció espantoso, escarmentador y no tuve duda que a la madre se le debe respetar, y amar, y también que durante la Semana Mayor hay que reflexionar.

Las lámparas de querosín en frente de las casas ya son quimera; la luna grande y esplendorosa casi no se ve; ni la gente visita a la otra durante las primeras noches. Ahora cualquiera es enemigo de cualquiera, con razón o sin ella, la envidia, el odio gratuito y la descon-

sideración han acabado con nuestros usos y costumbres, ya los muchachos no refieren ni inventan chistes, y durante esa semana especial no comparten con los amiguitos, ahora beben ron y desean el bienestar material ajeno. La Santa Eucaristía tiene precaria participación, pero las parrandas tienen nutrida asistencia; ya los maestros no organizan el viacrucis y hasta el himno del pueblo que hizo al terruño Bilkantotas se olvidó porque a nadie le interesa que los niños se lo aprendan como se hacía en tiempos no tan pretéritos, se perdió el sentido de pertenencia.

Era infaltable en cada casa un racimo de guineos manzanos, largos o filo -conocido en Monguí como engordacoño- guindados para que estuvieran maduros para hacer mazamorras el Jueves y Viernes Santos durante los cuales no se consumía carne porque se decía que quien lo hiciera se estaba comiendo la carne de Nuestro Señor Jesucristo. Ahora no, las cosas cambiaron para mal, se sacrifica lo agradable al paladar por parapetos modernos y cositas livianas que no saben a nada, no tienen ni vinagre criollo ni achiote, parecen alimentos de icopor, pálidos, de mentiritas; no tienen atractivo a la vista, ni por el olor ni para el paladar, pero está de moda y se impone comer como los ricos para igualarnos con ellos así sea sufriendo porque esa vaina no se disfruta como por ejemplo un escabeche preparado por nuestras viejas, achotado con achiote de calabazo, vinagre fermentado sobre la troja y el comino entero tostado y molido a punta de piedra.

El arroz de coco, no de bagazo, que quedaba marroncito y acaramelado, con plátano amarillo asado a la brasa o melado con panela en caldero chiquito, eso hacía de la vida en nuestros pueblos una experiencia maravillosa; la tapa de la cajeta eran los potajes, mazamorras de toda clase, y el tradicional chiqui chiqui de maíz tostado revuelto con corozos de tamaca, y molido para hervirlo con azúcar y pimienta picante, y el cruce de platos, olletas, tazas y totumas de un lado a otro, unos iban y otros venían porque todo se compartía, y nadie era mejor que otro.

Durante el jueves y el viernes “por respeto” a esos días santos los viejos no iban a los rastros, considerados de mucha importancia y de cuidado porque podían suceder cosas im-



Con el Domingo de Ramos inició oficialmente la conmemoración de la Semana Santa.



La mejor forma de volver a esos momentos sagrados de la Semana Mayor es concurrir a los actos religiosos.

predecibles que debían evitarse. Quienes tenían que ir a los montes a dar vueltas a los animalitos lo hacían con miedo, extremando precauciones para evitar asustadoras sorpresas, había que obedecer más que siempre, era preferible quedarse en casa y dedicarse a comer, y a jugar, el dominó, las cartas, la cucuruvaca predominaban; no se jugaba fútbol, recuerdo que yo jugaba con barajas españolas, “La guerra” y “Carga de la burra” porque me enseñó mi prima Etilvia Medina a escondidas de papá porque él decía que ese era un juego de viciosos, que no era un juego para niños inteligentes, que tenían que aprender a jugar ajedrez, pero no me gustaba, nunca lo aprendí; la gente amanecía jugando, y el Domingo de Ramos realizaban “Pelears de gallos” en la Gallera que quedaba cerca de la casa, y después

en la de Miguelito Campo Brito, llegaban galleros de cuerdas de los pueblos circunvecinos, también de Riohacha, Maicao y Hatonuevo, y era muy usual que los galleros de fuera almorzaran con pasteles de cabezas de puerco que hacían con gran esmero la tía Digna Rodríguez y Adelina Pérez, envueltos en hojas de bijao o de guineos, con bastante achote y el vinagrillo al punto, amarrados con cabuya de cepa de plátanos.

Es preciso recordar que se conmemora en la atrocidad cometida en nombre de la Ley, cuando fue condenado un inocente por física envidia y no nos cansaremos de decirlo, sucedió con Jesús que el sistema procesal del código mosaico en materia criminal se basaba en cuatro reglas: Certeza en cuanto a la acusación; publicidad en la discusión; completa libertad concedi-

da al acusado; y protección de todo peligro o errores de testimonio, y sucedió que allí se hizo todo lo contrario, primero privaron de la libertad a la víctima de noche lo cual estaba prohibido en la Ley Judía, después fueron a buscar testimonios, y la remacharon porque en un solo día se le formularon cargos, se le juzgó y condenó, y la ley penal vigente en aquel tiempo decía que ‘Un veredicto de culpabilidad simultáneo y unánime decretado el mismo día del juicio surte el efecto de una absolución.’ No tuvo defensor alguno, ni fue designado por él y tampoco se le asignó de oficio a pesar de que el Código para estos casos y como sucedió que el veredicto fue unánime decía que “Si ninguno de los jueces defiende al reo, es decir, si todos lo declaran culpable, y no hay quien lo defienda ante el tribunal, el veredicto de culpabilidad será inválido y no se podrá imponer la sentencia de muerte”. Lo hicieron en vísperas del Día del descanso judío y *primer día de los panes sin levadura y la víspera de la Pascua*, lo cual estaba prohibido, tal como lo había establecido el Código penal cuando precisó que: “No juzgarán durante la víspera del día de reposo ni de cualquier otro día de fiesta”. El Sanedrín carecía de competencia para juzgarlo y la mayoría de sus actos en su carrera contra el tiempo para ejecutar a Jesús los hicieron de noche, lo cual era contrario también al código que decía así: “Júzguese una ofensa capital durante el día, pero suspéndase de noche.

Así fue posible asesinar en el Nombre del Altísimo al Mesías, al hijo de María y José.

Reflexionemos porque quien no conoce la historia, corre el riesgo de repetirla!

## En el Carmelo de San Juan del Cesar tenía como lema: enseñar, educar, más no rajarse ni atrasarse

# Moisés Fontalvo Escorcía, un licenciado repleto de conocimientos al servicio de la humanidad

Por José Jaime  
Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



Es nativo de un hermoso municipio del departamento del Atlántico, ubicado en la ribera del río Magdalena, conocido por su batalla de flores, y su particular conmemoración de la Semana Santa.

Su nombre es Santo Tomás, parte oriental del Departamento, precisamente en su cabecera municipal un 18 de abril del año 1949, nace este ecuánime, justo, y caritativo personaje, en el hogar que conformaron Antonio Fontalvo Salcedo y Delia Escorcía Truyol.

Tiene cuatro hermanos: Edith, Dimas (fallecido), David, y Jacob. Su infancia transcurrió, en su tierra natal con grandes dificultades en torno a los escenarios donde la pobreza crea límites y muchas restricciones. Desde niño le tocó vender fritos, carne, cocadas, bollo limpio, su madre era madrugadora, compraba y vendía pescados y Moisés por ser el mayor de los varones, le correspondía ponerle el pecho a la brisa y salir a expender todo aquello, para ayudar en la obtención de recursos que contribuían a la subsistencia de la familia.

Viajaba a lomo de un burro, sentado en la angarilla, donde colocaba dos cajones para traer los pescados que su madre compraba en la ciénaga de Santo Tomás que pega con el río Magdalena, allí llegaban los pescadores con sus canoas repletas de peces y los comercializaban.

Su padre, un agricultor sin títulos de tierra, sembraba y cultivaba, en terrenos prestados o arrendados. Practicó el fútbol, voló cometas, y sabía hacerlas, era feliz escuchando una bella canción vallenata de Freddi Molina que se llama 'Los tiempos de la cometa'.

"Cuando inicié a trabajar me cambió la vida, ese salario me solucionó casi todo,

### DESTACADO

*El profesor Moisés Antonio Fontalvo practicó el fútbol, voló cometas, y sabía hacerlas, era feliz escuchando una bella canción vallenata de Freddi Molina que se llama 'Los tiempos de la cometa'.*



El licenciado llegó a San Juan del Cesar con una pedagogía apropiada para los estudiantes de El Carmelo.

ya contaba con los medios para comer, transportarme y pagar un arriendo. En el último año de estudios en la capital del país conseguí un trabajo como profesor, en el Instituto Tabora de Bogotá, el salario era de \$4.000 mensuales y eso era plata, en ese tiempo, me alcanzaba hasta para tomarme unas cervecitas de cuando en vez. Culminé mi carrera el 18 de diciembre de 1979, regresé a mi pueblo a mostrarle con orgullo el diploma de Licenciado en Biología y Química a mis padres, pensaba retornar en enero a trabajar y a realizar una especialización en la Universidad Nacional de Bogotá, también tenía unos compañeros que me estaban invitando a que nos fuéramos para España. Analizando y meditando de cuál iba a hacer mi futuro, reposaba en mi barrio que se llama la Media Tapa, cuando pasa frente a mi casa un amigo que hacía tiempos no veía y charlando con él, me comenta que cerca de su casa llega una señora que trabajaba como coordinadora en un colegio de San Juan del Cesar, en La Guajira, me encontré con la mencionada señora, y me dijo que precisamente en el Colegio El Carmelo de San Juan donde trabajaba estaban requiriendo un profesor de Química, pues el que estaba había renunciado", narró.

En el año 1980 hace su arribo el profesor Moisés al departamento de La Guajira, nombrado de tiempo completo en el Instituto Departamental El Carmelo de San Juan Del Cesar, dirigido por las hermanas Carmelitas. Llegó con una pedagogía apropiada, su lema era: enseñar, educar,

más no rajarse ni atrasarse a nadie. Venía de una escuela del sacrificio, y entendía claramente que al estudiante hay que exigirle sí, pero motivarlo e incentivarlo también.

Se encontró con una diversa población educativa la mayoría de estrato 1 y 2 que venían de las veredas a prepararse en busca de un mejor futuro, llegó un grupo de licenciados barranquilleros la mayoría, entre otros Jorge Manzur, Libardo Caldera, quien solo laboró un año y lo sucedió Néstor Suárez. También llegaron las licenciadas Astrid Rosales, Cleotilde Celin, Jairo Celemín, quien murió muy joven de un infarto al miocardio.

A él lo reemplazó Carlos González hermano del hombre caimán, quien falleció hace poco, Juan Bautista Díaz y la señora Gladis también llegaron. En ese tiempo en La Guajira existía una violencia tremenda, estaba la contra guajira que llamaban en pleno apogeo, se vivía la bonanza marimbera, circulaba mucho dinero, el billete que estaba de moda era el cafetero que le decían, de \$200.

"Recuerdo una anécdota que me pasó en la oficina de la Caja Agraria de San Juan, fui a cobrar un cheque de \$800 y un cajero de apellido Carrillo no me quiso atender pues estaba contando un saco de tres rayas repleto de billetes de \$200, atendía a una señora apellido Mendoza, que compraba y vendía la famosa marimba, no tengo tiempo para cambiar esos chequecitos. Se enfrentaban varias familias los Maestre, los Rois y los Mendoza, mi experiencia en San Juan fue en



Los estudiantes recuerdan al profesor Moisés Fontalvo como un educador responsable y disciplinado.



### DESTACADO

*En 1980 hace su arribo a La Guajira, nombrado de tiempo completo en el Instituto Departamental El Carmelo de San Juan Del Cesar, dirigido por las hermanas Carmelitas.*

verdad interesante y fructífera, la casa que tengo la comencé a construir con lo que me gane allá, recuerdo a muchos estudiantes, entre otros a Armando Núñez, Walter Mendoza, Hernán Urbina Joiro, Luis Egurrola, Jaime Leandro y Cesar Hernán Sierra", narró.

En agosto de 1984, después de pensarlo y estudiado mucho pues ya le habían quedado mal varias veces los políticos, aprovechando que un grupo de profesores bastante mayores se pensionaron y surgieron vacantes, consiguió que lo nombraran inicialmente en Barranquilla, en un pequeño colegio descuidado donde no se adaptó.

"Viniendo de tan prestigioso y disciplinado colegio como El Carmelo, no me hallaba en este tan desor-

denado, con estudiantes reuñentes y rebeldes, mi hermano Dimas me informa que en un pueblo cercano al mío que se llama Palmar de Varela estaban requiriendo un licenciado en Química y con su ayuda conseguí el traslado, en este colegio me amañé y trabajé durante 30 años consecutivos", refirió.

Por Ariel Peña



Estando cerca de la Semana Santa, en donde se recuerdan las enseñanzas libertarias de Jesús de Nazaret de hace 2.000 años, con su vida, pasión, muerte y resurrección, que le ha dado a la humanidad extraordinarios ejemplos que los seres humanos aún no han sabido asimilar, especialmente cuando se busca o se tiene el poder político; porque doctrinas totalitarias e inescrupulosas como el marxismo leninismo han engañado a varios pueblos del mundo desde hace décadas, usando diferentes reboques, debido a lo cual, el cristianismo es antagónico al comunismo, similar a cuando Dios en el huerto del Edén, ante la maldad de la serpiente que representaba al diablo y que engañó a Eva, le dice a la serpiente: “Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya”, Génesis 3:15.

Jesucristo antes

## Dos milenios de enseñanzas libertarias

de la crucifixión le dijo a sus discípulos: “No hablaré mucho más con vosotros; porque viene el príncipe (gobernante) de este mundo, y el no tiene nada en mí” (San Juan 14:30). También el apóstol San Pablo en 2 Corintios 4:4, afirma: “En los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la



*El evangelio de San Lucas en el capítulo cuarto, habla acerca de la tentación de Jesús: “y le llevó el diablo a un alto monte y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: ‘A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos’.*

imagen de Dios”.

Por consiguiente, ante la maldad comunista que le ha hecho tanto daño a la humanidad por los millones de crímenes que ha cometido durante su tenebrosa existencia, además de que es la responsable de la propagación por el mundo del Covid-19, cuya culpa la tiene el Partido Comunista chino al no haber dado una alerta temprana, se

demuestra el carácter satánico del marxismo con sus diferentes etiquetas, al que nunca le ha interesado la vida de las personas, sino el poder, igual a la descripción que hace el evangelio de San Juan que antes mencionamos, en donde Satanás como gobernante de las tinieblas y dueño de la perversidad, tiene sus legiones oscurantistas con regímenes y partidos políti-

cos marxistas que muchas veces se mimetizan.

También hay que hacer mención al evangelio de San Lucas en el capítulo cuarto, acerca de la tentación de Jesús, en donde narra el evangelio: “y le llevó el diablo a un alto monte y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: ‘A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiera la doy. Si tu prostrado me adorares, todos serán tuyos’. Respondiendo Jesús, le dijo. ‘Vete de mí, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás’”. Indudablemente que el diablo le ofreció a Jesús todo el poder político de las naciones, pero el Maestro lo rechazó, lo que desde ese entonces enmarca al cristianismo como una doctrina libertaria, que jamás busca oprimir a los demás, así haya cometido errores en dos milenios de existencia; aunque al pasaje bíblico algunos lo tomen como una metáfora.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



La boca es la puerta de la mansión física. Si la boca, si la puerta está sucia ¿qué podemos decir de la residencia y de sus habitaciones? El cuerpo es como una radio, el corazón es la emisora, y la vibración que emite el corazón es el sonido. Si utilizas el sonido se derrocha energía. Entonces no derrochemos energía hablando demasiado. Por esta razón los antiguos guardaban silencio. En silencio descubrimos nuestra propia verdad. Cerremos los ojos y sentémonos en silencio. La charla inútil tiene como consecuencia el derroche de energía y la pérdida de la memoria.

Las heridas que inflige la lengua apenas pueden curarse; producen úlceras perdurables en el corazón. Incluso son capaces de causar más daño que una bomba atómica. De ahí que los deslenguados en primer término no son felices, en segundo término, viven enfermos de amargura y de infelicidad. Por ello se ha dicho siempre que la lengua es el castigo del cuerpo. Los bochincheros son la gente más infeliz sobre el planeta tierra, su boca siempre está sucia

## Las palabras y la lengua



y de ahí que en su corazón anida un espíritu malévol.

Las palabras pueden conferir fortalezas; pero también pueden consumirla. Las palabras pueden conquistar amigos, pero pueden convertirlos en enemigos.

Pueden elevar o rebajar a una persona. Una persona es juzgada por sus palabras.

Las palabras también causan daño de otras maneras. Cuando hablamos despectivamente, difamando la reputación de otra persona, o hablamos de los otros con odio, sarcasmo, esas palabras se quedan grabadas

en la cinta magnetofónica interior, que es la mente. Al grabar en esa cinta la conversación, las palabras, los sonidos emitidos por alguien, todo eso permanece allí incluso después del fallecimiento. Por lo tanto, incluso después de nuestro óbito, las impresiones y el impacto provocado por pensamientos nocivos, palabras rencorosas y perversas y maquinaciones malévolas, sobreviven a la desaparición física. No presten atención, jamás a palabras que ridiculizan, escandalizan u ofenden a los demás. La calumnia es un pecado muy grave y pe-

camino, y cuando caemos en el juego de los calumniadores nos volvemos iguales a ellos.

Los profetas antiguos recomendaban el silencio como disciplina espiritual. Las palabras son energía. El hecho de hablar demasiado está directamente relacionado con el inicio de la senilidad y la vejez prematura.

No perdamos el tiempo en charlas inútiles ni en murmuraciones, algo difícil de cumplir sobre todo en los pueblos nuestros, donde la murmuración es el pan de cada día. Dios ha dotado al hombre con todos los órganos de la percepción y de la acción. Todos los órganos de la percepción que permiten al hombre ad-

quirir conocimientos se encuentran en el rostro. Mediante esos órganos puedes ver, oír y hablar.

No tenemos que oír cosas nocivas, sino solo cosas buenas, de ahí que por ejemplo a través de la radio y de la televisión solo escuchamos noticias nocivas que impactan de manera significativa en nuestro ambiente interior, es decir en la mente. No tenemos que hablar de cosas nocivas, sino solo de cosas buenas, de ahí que las veleidades pueblerinas son el alimento que entra por nuestra mente y como es nocivo, hace tanto daño que repercute de manera significativa en nuestra manera de pensar y actuar, en nuestras familias y en el mismo desarrollo de nuestras comunidades.

No tenemos que hacer nada malo, debemos hacer el bien, en el mundo que vivimos donde el mal se ha entronizado sobre el bien mantiene una lucha constante entre ese bien y ese mal, porque como sucede muchas veces hay familias donde para ellos la inmoralidad es moralidad y la aplauden y la moralidad es inmoralidad y sobre ello difaman a muchas personas. Son reflexiones que debemos tener en cuenta en estos días de Semana Santa, donde el bien debe estar por encima del mal.



*Las heridas que inflige la lengua apenas pueden curarse; producen úlceras perdurables en el corazón. Incluso son capaces de causar más daño que una bomba atómica. Las palabras pueden conferir fortalezas; pero también pueden consumirla”.*

Desde que el Gobierno de los Estados Unidos comenzó a poner sanciones a Venezuela en el 2017 que afectaba la comercialización interna de la gasolina, los guajiros comenzamos a tomar el camino al calvario dejando de recibir el subsidio venezolano hasta que en el Gobierno de Iván Duque nos condujo a transitar por el camino del dolor y con Gustavo Petro, los precios de la gasolina en nuestro departamento ha sido la peor crucifixión en nuestras finanzas.

Recordemos que los guajiros históricamente veníamos disfrutando de los be-

## La gasolina, los cupos y el subsidio

neficios subsidiarios que tenía el Gobierno de Venezuela con el suministro y consumo de la gasolina subsidiada. En La Guajira vivíamos en el paraíso de los precios de los combustibles, tanto que no nos importaba si en Colombia subían de precios ya que muchos decían: "Eso es de Palomino o de La Jagua del Pilar para allá".

Desde que Venezuela entró en la crisis del combustible, en La Guajira comenzamos con nuestro propio calvario en los precios de la gasolina y nos comenzaron a dar un peleado subsidio fronterizo pero desde el 25 de cada mes comienza a escasear la gaso-

lina subsidiada en Colombia, que no deja de ser una jartera para los conductores. Desde que dejamos consumir gasolina venezolana, el consumo de la gasolina colombiana se ha convertido para los guajiros en un verdadero dolor de cabeza, debido a que dependemos del estado anímico de los funcionarios del Alto Gobierno, del momento político que vivan nuestros congresistas, del subsidio por ser zona de frontera, del cupo de despacho en cada mes y de los acaparadores del combustible.

A esto se le suma que, por política del Gobierno Petro, la gasolina a precio full tiene

sus respectivo aumento mensual, que a juicio del ministro de Hacienda, es para reducir el millonario déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Amén de los que se discuta en el Alto Gobierno, los propietarios de Estaciones de Servicio del departamento de La Guajira han dicho que el Gobierno nacional ha limitado el monto del subsidio basado en la demanda real de combustibles de cada región y municipio de frontera mediante el diseño de una fórmula que siempre ha arrojado volúmenes inferiores a la demanda real, lo que

prácticamente paraliza la escasa actividad comercial del Departamento porque al final de cada mes, se observa interminables colas buscando un galón de gasolina a precio subsidiado.

La reducción de los cupos del consumo de gasolina en los municipios del Sur de La Guajira es otro campanazo, una situación que puede desencadenar una serie de protestas por parte de los conductores en general. Literalmente en Semana Santa la provincia comenzó a vivir su propio calvario con los cupos de la gasolina.

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



Durante los días 24, 25 y 26 de marzo de los corrientes en la Universidad Nacional, sede Bogotá, con la asistencia de más de 3000 delegados se realizó la primera Asamblea Nacional Popular Comunal.

Hubo representación de prácticamente todos los municipios colombianos a través de 800 compromisario de aproximadamente 45 mil Juntas de Acción Comunal - J.A.C. que están agrupadas en 1.425 Asociaciones de Juntas, 39 federaciones de J.A.C. y la Confederación Colombiana de Acción Comunal.

Trabajaron en 41 mesas todos los temas del Progra-

ma de gobierno 2022-2026 "Colombia potencia mundial para la vida." Sin embargo, en las conclusiones de la Asamblea no se superaron las lecturas de las tradicionales listas de peticiones al gobierno nacional sin responder a las ofertas hechas por la actual Presidencia de la República.

Fue evidente, entre otros, que el relevo generacional sigue siendo una deuda de las J.A.C para su transformación en una organización popular de base que lidere los cambios que necesita la Colombia profunda y superar las históricas malas prácticas a las que se acostumbraron.

Una muestra de la anterior situación fue la petición del presidente de la Confederación de J.A.C al Consejo Nacional Electoral

para que le expidiera personería jurídica con el objeto de avalar candidatos para las elecciones territoriales de octubre del presente año. No hay que olvidar la reciente aspiración de Ceferrino Mosquera a la Vicepresidencia con Luis Pérez a la presidencia.

El Presidente Petro clausuró el evento. Les recordó de entrada lo ocurrido en los años 1968 - 1990 cuando la mayoría de las Juntas de Acción Comunal (JAC) se convirtieron en apéndices de congresistas a través de los auxilios parlamentarios con efectos perversos para la misión de las mismas que marcaron su desnaturalización y marchitamiento. También trajo a cuento que replanteado la participación democrática por la Constitución de 1991, las

Organizaciones de Acción Comunal tienen su segundo aire si se entrenan para estructurar los proyectos de desarrollo que respondan a las prioridades de sus comunidades, los gestionan para su presupuestación y puedan gerenciar su ejecución. Inclusive pueden captar recursos como operadores de proyectos y ganar capacidades ejecutivas.

En esta dirección, el ejecutivo Nacional les reiteró y les amplió los campos de oferta a las J.A.C. Ya les había propuesto hacia cuatro meses administrar las ollas comunitarias de su programa del derecho a la alimentación. En esta ocasión les ofreció el presupuesto para contratar con ellas, convertirse en comunidades energéticas en la perspectiva de la transición a las energías

limpias, la construcción de vías campesinas (vecinales o terciarias) y agenciar las comunidades de conectividad para mejorar la comunicación, especialmente, de las zonas rurales.

Como obras son amores, pero no buenas razones, después de la Asamblea Nacional Popular Comunal, preguntamos: ¿Cuántas Juntas de Acción Comunal de los 15 municipios de la Guajira, de la región Caribe y de Colombia tienen contratados programas y proyectos de la anterior oferta presidencial para de esta forma demostrar que como organizaciones sociales se han transformado para el cambio o se mantienen atadas a viejas prácticas clientelistas y politiqueras?

Por Arcesio Romero



¿Cómo entender las certidumbres de las verdades en el tiempo? El interrogante suena a redundancia expresiva y sonora en vaguedad. Sin embargo, repetir o recaer en lo tácito sirve como mecanismo de acentuación interpretativa de los textos. Por eso, recurrir a una pregunta es, inevitablemente, un punto de inicio interesante para discurrir sobre el cauce de los hechos y sus sinuosidades.

## La certidumbre de la verdad

Las revelaciones y sus propiedades significativas, son hitos inefables de las nostalgias y los recuerdos que yacen pintados en la memoria recursiva del relator en función del grado de introspección del Yo. No todas las personas están sembradas o sembrados en la tierra con el mismo abono y enraizados con la sindéresis de la honradez y su amiga la sinceridad para afrontar los acontecimientos de los calendarios idos. Al respecto, algunos estudiosos afirman que la historia lejana era escrita por los vencedores y tergiversada por las exageraciones y gestas

de héroes contruidos con el verbo y la pluma entintada por la megalomanía. En cambio, la historia próxima yace grabada en los cuerpos a través de las heridas en el alma y relieves repujados en la piel por los sufrimientos y el azote de todo tipo de conflictos. Por eso, es importante saber contarla con lealtad hacia los acontecimientos y sus protagonistas, y no pecar en la gracia de la complacencia con los triunfadores y la musicalidad de las verdades a media o sencillamente recurrir a la ficción para diseñar mitos ensombrecidos y empañados por la astucia de

los victimarios vestidos de víctimas.

No basta entonces con contar, es necesario saber contar. Adecuarse a la línea objetiva de los hechos y elaborar un único relato, que concite la aprobación de todas las partes, para que, todos sean bendecidos por el poder sanador de la justicia y sus efectos de mediación. Por eso es vital, aferrarse, con profundo apego a las convicciones de la conciencia y el respeto por la contraparte y la versión por escribir y referir a las siguientes generaciones. Sí, una narrativa exenta de las mentiras tildadas de verdad

y la estupidez de una locura llamada guerra.

Solo de esa forma, cualquier conflicto interno, interior o del alma de los actores y víctimas, recibirá, sin objeciones, el sosiego de las almas sacrificadas en nombre de las luchas no emprendidas o de las ilusiones cimentadas en utopías inalcanzables. En todos los casos, perdonar o disculpar no basta, no remedia los males, no cura el pesar, no libera la angustia, no resucita los seres queridos y el tiempo ido, si ese acto de sublime grandeza no viene de la mano, apretada y cariñosa, de la nobleza que engalana a la "señora verdad".

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

Solo quedó la segunda etapa de la represa del río Ranchería

# Los proyectos de La Guajira que no fueron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Por Betty Martínez Fajardo

Contrario a lo que se maneja a nivel nacional, la Comisión Regional de Competitividad entregó a tiempo el documento donde se consignan los proyectos de La Guajira los cuales no fueron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia Potencia de Vida' 2022-2026.

El documento: 'La Guajira frente al Plan Nacional de Desarrollo', cuya Secretaría Técnica la asumió la Cámara de Comercio de La Guajira, se indica que para la construcción del documento se lideraron las mesas técnicas de frontera celebradas en el mes de agosto de 2022, donde se vincularon los gremios, empresarios y la sociedad civil con el objetivo de definir las propuestas a ser incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2023 desde tres ejes, productividad y competitividad regional, equidad y condiciones para el bienestar y economía sostenible y sustentable.

Se plantea que los resultados obtenidos de diversos ejercicios realizados a nivel local fueron analizados, depurados y plasmados en el documento con el fin de presentar un conjunto de proyectos e iniciativas que enmarcadas en los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Paz total, justicia social y justicia económica y ambiental) pretenden impulsar el desarrollo económico y social del territorio, en el marco de la sostenibilidad.

Se precisa que la inclusión de las propuestas del Departamento dentro de la arquitectura institucional del país es fundamental para alinear los intereses de los territorios con los de la nacional, y desde La Guajira los actores económicos, sociales y ambientales están en disposición de vincularse de manera activa.

De los 12 proyectos priorizados por la Comisión Regional de Competitividad solo fue incluido la construc-

## DESTACADO

En la agenda departamental de competitividad 2020, los sectores priorizados son: las energías alternativas, el turismo y la ganadería ovino-caprina y agroindustria.



Las apuestas productivas identificadas dentro del PND fueron: la agricultura, la pesca y la hortofruticultura.



ción de la segunda etapa de la represa del río Ranchería

## ¿Hacia dónde va La Guajira?

Según la Agenda Interna para la productividad y competitividad construida en el 2027 por el departamento Nacional de Planeación (DNP) y referenciada en el Plan Regional de Competitividad, "La Guajira Esquina de las Oportunidades" las apuestas productivas identificadas fueron: la agricultura, la pesca y la hortofruticultura; en el sector industrial, la sal, el gas y carbón y en servicios el eco-etnoturismo.

Para el año 2020, en la

agenda departamental de competitividad detectaron para la nueva década tres sectores considerados como importantes dentro de la estructura productiva del departamento como el turismo, la ganadería ovino-caprina y agroindustria y energías alternativas, producto de los ejercicios adelantados en medio de las mesas técnica sectoriales con los empresarios y gremios locales, la coyuntura del departamento y los planes de reactivación económica por pandemia.

Además entre el 2017 y el 2020, se adelantaron otros ejercicios de priorización con distintas instituciones



Alvaro Romero, presidente de la Cámara de Comercio.

que evidenciaron la vocación agrícola del territorio como sector potencial.

En la agenda departamental de competitividad e innovación 2020, los sectores priorizados de La Guajira son: las energías alternativas, el turismo y la ganadería ovino-caprina y agroindustria.

## Proyectos priorizados

Los proyectos priorizados en el eje de justicia económica y social fueron: Centro de Eventos Empresarial de La Guajira. Conglomerados agroindustriales. Sistema Portuario. Consolidación de cargas en La Guajira-puerto seco zona fronteriza Maicao.

Las iniciativas de la línea de Justicia Social: Conectividad vial del departamento de La Guajira. Red Pública hospitalaria. Segunda etapa de la represa del río Ranchería. Construcción centro de acopio artesanal de La Guajira. Nacionalización de la universidad de La Guajira.

Para la línea de Justicia económica y ambiental se definieron: Construcción de una planta regional de beneficio animal. Agroindustria de la sal en el municipio de Manaure. Adaptación al

cambio climático.

Se indica en el documento que basados en los ejes planteados se desglosan otras expectativas como el ordenamiento territorial hacia la paz total, que incluye la ubicación de las personas, la integración de los planes de ordenamiento territorial (POT), la economía ilegal y la definición de derechos de propiedad y catastro multipropósito; seguridad humana y justicia social que corresponde a la concepción integral de seguridad (física, social, tragedias naturales y empleo), derecho humano a la alimentación, modernizar la agricultura y fortalecer la productividad agropecuaria.

En el tema de crecimiento verde con justicia social pretende tener una economía más verde y un proceso industrial más limpio; convergencia social y regional que busca reducir las brechas entre los hogares y regiones y mejorar los niveles absolutos de los indicadores sociales, y la estabilidad macroeconómica para obtener recursos y realizar un balance entre la relación de los ingresos disponibles de los hogares con los impuestos y subsidios.

Cabe indicar que participaron en la investigación y elaboración del documento el exgobernador de La Guajira José Jaime Vega Venecé, como presidente de la Comisión en ese momento, además de Alvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio; Joana Sánchez Garantivá, gestora de la Crci; Yonner Ismael Díaz Jiménez, director de Planeación departamental; y Clara Vanessa Barraza Bermúdez, profesional de Apoyo Crci Guajira.

## Bautizo de Samuel David Coronado Cuesta

En la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios el pasado 25 de marzo recibió el sacramento del bautismo el pequeño Samuel David Coronado Cuesta, hijo de la Comunicadora Social, Olga Cuesta y el ingeniero Pedro Coronado.

La ceremonia fue privada y con pocas personas, entre ellos, abuelos, tíos y amigos cercanos, en la ciudad de Riohacha.

Los padrinos del 'Nenuco' son Ismael Fernández Gámez, Piedad Frías y los tíos Enrique Luis Coronado y Glendys Carolina Cuesta.

Tras la ceremonia religiosa, los invitados disfrutaron de una celebración para el homenajeado, llena de magia, elegancia y colores pastel, así como una decoración rodeada de flores en tonos azules, beige y dorado. El evento fue amenizado por el saxofonista Carlos Pimienta, quien descrestó a los asistentes.



## Grados en Uniguajira



¡Aquí ven los rostros de los nuevos profesionales, especialistas y magísteres de la Universidad de La Guajira! “Estamos seguros que cada uno de ellos serán excelentes profesionales en cualquier campo que laboren y desde ya son un orgullo para la universidad, porque sabemos todo el esfuerzo, la dedicación y perseverancia con que consiguieron este gran logro”.

Con estas palabras el rector de Uniguajira, Carlos Robles, felicitó a los graduandos de las sedes Fonseca y Villanueva.



## Inició Semana Santa en Distracción

Comenzó la conmemoración de la Semana Santa en el municipio de Distracción con la celebración del Domingo de Ramos en la Iglesia Santa Rita de Cassia.

Los feligreses llegaron

con sus ramos como símbolo de la entrada triunfal de nuestro Señor Jesucristo a Jerusalén.

La Semana Santa dio inicio además con la lectura de la Pasión de Jesucristo.

## En Uniguajira

# Todo listo para el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático



Con el objetivo de presentar los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión, la Universidad de La Guajira realizará del 10 al 12 de mayo de 2023, el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático, un evento académico que se enmarca en el esfuerzo transdisciplinar para comprender este fenómeno y su impacto en los diferentes aspectos de la vida humana, así como promover la reflexión y la implementación de acciones que contribuyan a la reducción de sus efectos y causas.

En esta oportunidad se unen las maestrías de la institución en Gestión Integral frente al Cambio Climático y en Ciencias Sociales, además de los pregrados en Ingeniería Ambiental, Biología, Economía, Administración Marítima y Portuaria y algunas organizaciones como la Red de Territorio y Cultura (RETEC), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), la Alianza Bioersity & CIAT, el Grupo

Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), Ambiente y Comunicaciones (AC) y la Dirección General Marítima de Colombia (Dimar).

La agenda contempla alrededor de ocho conferencias magistrales, dos foros internacionales y diferentes simposios específicos relacionados con el tema. Se ha confirmado a la fecha, la asistencia de autoridades, expertos y científicos de amplio reconocimiento a nivel mundial como Diana Ruiz Pino (Francia), Luis Ladino Moreno (México), Alexis Carabalí Angola (Colombia), Luis Llanos Hernández (México), Carlos Busón Buesa (Brasil), Astrid Ulloa Cubillos (Colombia), Mauricio Ruiz Ochoa (Colombia), Israel Herrera (España), Carlos Reynoso (Argentina), Jeimar Tapasco (Colombia), Antonio Valero Capilla (España), Susana Chacón (México) y Juan Martínez Suárez (Cuba).

Se conoció que los ponentes centrarán sus intervenciones en distintas perspectivas de la gestión integral frente al cambio climático, con el fin de lograr un

abordaje amplio desde lo social, ambiental, académico, empresarial y gubernamental.

Según indicó la docente de Uniguajira, directora académica de la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático y líder del evento, Martha Ligia Castellanos Martínez, el congreso tiene el nombre del posgrado porque en sus inicios, el objetivo era visibilizar el programa como el primero a nivel nacional con una temática relacionada con el cambio climático.

Agregó la investigadora que se hizo en La Guajira por la obligación moral y compromiso de la *Alma Mater* con el contexto, de formar talento humano que ayude a pensar y a diseñar soluciones relacionadas con el fenómeno universal que afecta en todas las dimensiones, la vida en el planeta.

La investigadora también reveló que “el departamento de La Guajira, es uno de los que más va a sufrir las consecuencias de esos efectos, y por tanto, es pertinente ir apuntando a soluciones y estrategias de mitigación y adaptación en términos de la

seguridad alimentaria, del recurso hídrico, protección, biodiversidad y adaptación del estilo de vida”.

Conviene anotar que, este año el congreso busca retomar la Declaración de La Guajira para el Desarrollo Sostenible y Gestión Integral frente al Cambio Climático, un llamado a la reflexión y la acción generado en la versión anterior del evento y que recoge postulados relacionados con los avances científicos, tecnológicos y alternativas aplicables a la mitigación y adaptación del cambio

climático de manera transdisciplinar y traducidas a las lenguas: inglés, wayuunaiki, portugués, quechua y español.

En ese sentido, se tratará de que el documento pase a la acción mediante compromisos adquiridos entre los participantes y donde se involucre no solo el quehacer de los investigadores y cada una de las instituciones a las que pertenecen, sino que se piense en trabajos de mayor impacto a nivel regional, nacional e internacional.



Martha Ligia Castellanos, docente de Uniguajira y líder del congreso internacional.



Académicos y expertos nacionales e internacionales en la primera versión del Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático de la Universidad de La Guajira.



II CONGRESO INTERNACIONAL  
**GESTIÓN INTEGRAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO**  
10 al 12 de mayo de 2023

II Congreso Internacional

# Gestión Integral Frente al Cambio Climático

Del **10** al **12** de **mayo** 2023

La Universidad de La Guajira a través de la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático, se complace en invitarle a este evento internacional que busca presentar los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión frente al cambio climático.



## Fechas importantes

### »» 14 de abril

Plazo para entrega de resúmenes.

### »» 19 de abril

Fecha límite de notificación de aceptación de trabajos.

### »» 21 de abril

Fecha límite remisión de resúmenes corregidos.

### »» 22 de abril

Plazo para notificar participación con stands.

### »» 25 de abril

Fecha límite de inscripciones en línea.

### »» 28 de abril

Plazo para envío de carta de compromiso de pago.

### »» 29 de abril

Plazo pago de inscripción ordinaria y pago de inscripciones de stand.

### »» 6 de mayo

Plazo pago de inscripción extraordinaria.

Más información en [www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co) 



Para frenar los casos por enfermedad y muerte por desnutrición

## Defensor del Pueblo pidió al Icbf y a Supersalud acciones para proteger a la niñez en La Guajira

“La situación nutricional de la primera infancia en el país es una grave y constante vulneración de derechos humanos en el 2023, en especial en La Guajira. No nos podemos quedar en clamores y que los niños se sigan muriendo por desnutrición y causas asociadas, enfermedades absolutamente prevenibles, y por eso les he hecho un llamado urgente y les exigí acciones inmediatas y contundentes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y a la Superintendencia Nacional de Salud para que, en realidad, se proteja a la niñez en ese departamento”, dijo el defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assís.

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su misión constitucional adelanta acciones de seguimiento en la formulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a la garantía de los derechos humanos. Por ello, envió requerimientos al Icbf y a la SuperSalud con el objetivo de tener información sobre las acciones de contingencia adoptadas para detener el incremento en el



De 4.474 casos notificados de desnutrición aguda, 376 son en La Guajira, dijo el INS.

número de casos de desnutrición y muertes por desnutrición que se ha visto este año.

En tan solo dos meses y medio de 2023, según el boletín epidemiológico correspondiente a la semana 11 del INS se registran 4.474 casos notificados de desnutrición aguda de los cuales 376 son en La Guajira. Así mismo, se reportaron 18 muertes notificadas por esta enfermedad o causas asociadas en menores de 5 años en ese departamento, el 30% del total registradas en el país. La Guajira es el departamento que presenta el mayor número de casos

notificados por mortalidad y en lo corrido del año registra el 21% del total de casos notificados para el 2022.

“Solicitamos al Icbf informar cuáles son las acciones de urgencia o contingencia desarrolladas en La Guajira para detener este incremento y cuántos beneficiarios se están atendiendo a través de sus programas de prevención y atención de la desnutrición en la primera infancia”, aseguró Carlos Camargo Assís.

Además, se hizo con un enfoque especial en los grupos étnicos, ya que según datos del Instituto Nacional de Sa-



lud, INS, de los 1.814 casos notificados por desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años en el 2022, el 75,7 % corresponde a población indígena.

“A la Supersalud, en el marco de sus funciones de control, inspección y vigilancia del Sistema General de Seguridad Social en Salud, le pedimos que adelante las acciones necesarias para garantizar la atención de las necesidades de los usuarios que requieran el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, según lo estableci-

do en la Resolución 2350 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social”, agregó el defensor del Pueblo.

La aplicación de dicha Resolución por parte de las EPS es necesaria para garantizar la disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad para la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad reconocida como una urgencia vital que requiere la identificación temprana e inicio de acciones oportunas desde el lugar de la identificación, asimismo se mitiguen actos incorrectos dentro de la práctica clínica.

Lastimosamente, aún muchas entidades territoriales se encuentran en mora con su cumplimiento. La Defensoría ha encontrado que muchas de ellas no conocen el contenido de la Resolución, a pesar de la existencia de los lineamientos no adoptan las acciones de prevención y atención que allí se presentan como una medida para manejar de manera adecuada la desnutrición de los niños entre 0 y 59 meses, lo cual constituye una vulneración del derecho de la niñez al desarrollo integral.

Se invertirán \$1.126.432.038

## Distrito inició plan de mejoramiento de malla vial del casco urbano de Riohacha

Gracias al recaudo del impuesto predial, industria y comercio y de la sobretasa a la gasolina, se invertirán \$1.126.432.038 en el plan de mejoramiento de la malla vial en el casco urbano del Distrito de Riohacha.

Este primer frente de trabajo se activó sobre la calle Primera de la ciudad con un hueco de más de 20 años frente al edificio de la Loteoría de La Guajira.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes se refirió a

la importancia de esta obra: “Serán más de 200 intervenciones que haremos en los diferentes sectores de la ciudad que priorizaremos con el apoyo de la ciudadanía. Este proyecto de más de mil millones de pesos es del recaudo de impuestos que pagan los riohacheros. Estaremos interviniendo varias zonas en el casco urbano de la ciudad, iniciamos con un hueco que tenía más de 20 años en el sector céntrico”.

Esta obra hará evidente

el mantenimiento y restauración de la malla vial en sectores neurálgicos para una movilidad segura de vehículos y peatones.

Desde la administración se espera mejorar la calidad de vida de los habitantes como solución a la dificultad en la movilidad y bajo servicio en las vías, debido al mal estado de las mismas, erradicar la restricción de tránsito, además del alto deterioro de la superficie de



El alcalde José Ramiro Bermúdez, explicó que serán más de 300 intervenciones en distintos sectores de la ciudad.

rodadura, drenaje superficial deficiente y vehículos que transitan con carga pe-

sada que dificulta aún más la situación que ha intranquilitado ciertos sectores.

Contó con el acompañamiento de la Defensoría

## Población víctima del conflicto armado residente en Distracción recibió orientación



La jornada contó con la coordinación de la Alcaldía y otros entes que abordaron el uso de espacio de participación.

En la Alcaldía de Distracción se realizó la jornada de atención y orientación a víctimas del conflicto armado. Durante estos días de atención se hizo actualización de documentos, domicilio y números de contacto, al tiempo que se entregaron actos administrativos donde se notificaba sobre el proceso de indemnización a sus respectivos beneficiarios.

También se contó con el acompañamiento de la Defensoría, quienes abordaron el uso de los espacios de par-

### DESTACADO

**La Unidad de Atención a Víctimas del municipio, busca acercar las comunidades a la institucionalidad y así mantener informada y actualizada a toda la población víctima del conflicto armado.**

ticipación y las elecciones de mesas que se realizarán este año, informando que las inscripciones están abiertas hasta el 31 de marzo, para poder participar.

Por medio de procesos de atención integral a este importante sector social, la Unidad de Atención a Víctimas del municipio, busca acercar las comunidades a la institucionalidad y así mantener informada y actualizada a toda la población víctima del conflicto armado.

Autoridades buscan resolver problema de animales callejeros

## Establecen nuevamente mesa de trabajo para avanzar en la consolidación del Coso Distrital

Con miras a buscar soluciones alternas para la consolidación del albergue para animales, Coso, del Distrito de Riohacha, las autoridades en cabeza del director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez, lideró una mesa de trabajo con el fin de gestionar estrategias para que esta situación de animales en las calles se reduzca en la capital de La Guajira.

En la mesa de trabajo participaron delegados de la empresa de servicios Interaseo, de la dirección de Medio Ambiente y Vivienda Social y delegados comunitarios.

El propósito es construir juntos una ruta de acción para brindar solución inmediata y definitiva al maltrato animal y callejero que se presenta, sobre todo en el centro histórico de la ciudad.



Se busca que los animales callejeros del centro de la ciudad de Riohacha no sufran maltratos de los desadaptados.



to animal y callejero que se presenta, sobre todo en el centro histórico de la ciudad.

“Nos reunimos con la intención de darle prioridad a esta problemática que per-

siste en el centro de Riohacha, también con el tema de los recicladores que utilizan

los burros para sus actividades hay que tomar medidas”, dijo León Flórez.

Fuertes ventarrones, la causa del problema

## Despejan vía en veredas Horno, Potrero Grande y Orozus por caída de varios árboles en una semana



habitantes de zona rural se han visto afectados por la caída reiteradas de algunas ramas y troncos de viejos árboles.

En la zona conocida como El Espejo, entre las veredas Horno, Potrero Grande y Orozus, nuevamente el personal de la Defensa Civil acudió al llamado de los habitantes de la zona en donde

un segundo árbol obstaculizó el paso de los vehículos que circulan a diario para esta parte de la Serranía del Perijá.

Allí un árbol fue derribado producto de las fuertes

ráfagas de vientos que por estos días azotan la región y que obligan a sus habitantes a ajustar sus techos.

El personal de la Defensa Civil con motosierras fueron liberando el trayecto,

ya que las ramas eran gruesas, contando así con la presencia del Secretario de Gobierno y varios líderes campesinos de la zona, quienes contribuyeron con el retiro del árbol.

Hay que destacar, que hace una semana otro árbol cayó sobre la vía rural producto también de las fuertes brisas y que con la ayuda del voluntariado de la Defensa Civil, se logró dar paso.

### DESTACADO

Miembros de la Defensa Civil han estado atentos al llamado hecho por campesinos de estas veredas para colaborarles, y así evitar traumatismos con el tránsito de vehículos.

Comunidad indígena de Jotomana

## Recibieron obras por compensación de trabajos de exploración de Hocol

La comunidad indígena de Jotomana, zona rural del municipio de Maicao, recibió las obras producto de la compensación por los trabajos de exploración de gas, realizados por la empresa Hocol, en este territorio.

Luego de más de un año de negociaciones entre las comunidades indígenas y la empresa, se logró un acuerdo que culminó con una inversión de 800 millones de pesos, representados en obras de impacto y beneficio social para las más de 50 familias wayúu

### DESTACADO

Gobierno municipal de Maicao a través de la Secretaría de Gobierno y la Oficina de Asuntos Indígenas, jugaron un papel fundamental para lograr consensos entre las partes implicadas.

que residen allí.

En total se construyeron 9 enramadas, 4 típicas y 5 de material, el cerramiento completo del cementerio, dos cocinas, dos aulas, una para la escuela y una para el funcionamiento de la UCA, así como, un pozo profundo con sistema de energía fotovoltaica y tanques de almacenamiento de 2.000 litros y un jagüey para reservorio de agua.

Cabe resaltar que el Gobierno municipal a través de la Secretaría de Gobierno y la Oficina de Asuntos



La inversión está representada en obras de beneficio social para las más de 50 familias wayúu que aquí residen.

Indígenas, jugaron un papel fundamental para lograr consensos entre las partes

implicadas, permitiendo con esto el mayor beneficio para la comunidad.

Tierra de cantantes, acordeoneros, compositores, poetas, escritores y pintores

## Administración municipal de El Molino promueve el emprendimiento turístico

Por Jorge E. Oñate H.

En el Sur del departamento de La Guajira, sobre una extensa llanura al occidente, enmarcada al oriente, por la majestuosidad de la Serranía de Perijá, tutelada por los cerros de La Palangana, El Capuchino, Voladorcito y la Bija, se encuentra el municipio de El Molino, con sus calles pavimentadas, bordeadas de una magnífica vegetación; todos los servicios públicos; una amplia avenida de entrada, sembrada con árboles de mango y hermosas trinitarias, una temperatura climática promedio de 30 grados centígrados, con una población aproximadamente de 8.500 amables habitantes.

Esta localidad, hoy en día, bajo la administración de su alcalde Juan Pablo Vega y un laborioso equipo de colaboradores que se sienten orgullosos de su terruño, miran con expectativas el futuro turístico de esta tierra, de profesionales en todas las ramas del saber, con un variado folclor, con cantantes, acordeoneros, compositores, poetas, escritores y pintores, que hace que en cada esquina, algún ciudadano, cuente historias y anécdotas de su querido pueblo, permitiendo que los visitantes se engolosinen con nuestra cultura.

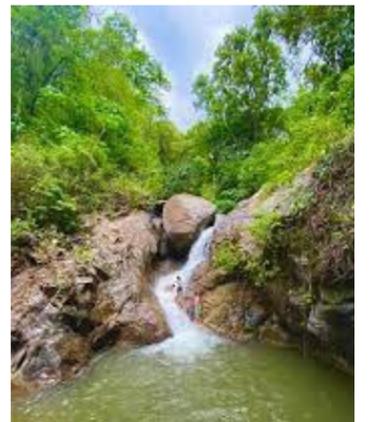
El Molino tiene como referentes turísticos, la fiestas patronales de La Virgen del Rosario, que cada 29 de abril, congrega a cientos y cientos de feligreses; lugares de interés histórico, como la Ermita de San Lucas, patrimonio de la cultura nacional; dos sedes educativas que invitan al estudio y donde reciben clases, en medio de la naturaleza, más de 1.500 estudiantes; dos importantes canchas deportivas para la práctica del minifútbol y juegos gimnásticos; sitios de recreación y eventos, como los clubes Agua Azul, Sara Lila y el recién inaugurado Miami Club Recreacional, a orillas del río Molino, fren-

### DESTACADO

*“El Molino se ha convertido en un referente turístico, gracias al apoyo de los emprendedores locales, brindado por la administración local en convenios con entidades”, dice el alcalde Vega.*



El Molino tiene como referentes turísticos las fiestas de La Virgen del Rosario que congregan a cientos de feligreses.



te al balneario La Represa, que junto con los balnearios de la Cascada, la Ollita, el Rincón y el Paso de San Vicente, son los lugares preferidos por los molineros y nuestros visitantes, para tomar un refrescante baño, en las aguas de nuestro principal cauce hídrico, conocido también como río Cargabarros, (este cronista y a mucho molineros no les gusta dicho nombre).

Otros sitios turísticos visitados masivamente, son el Manantial de El Molino, lugar rodeado de centenarios árboles, hábitat natural de los monos aulladores y toda una gran variedad de aves, que con sus trinos y acompañamiento de chicharras y el roce de las ramas arbóreas, brindan serenata a los turistas; desde este punto, se inicia el ascenso a la em-

blemática Cruz Molinera, una estructura metálica, de color amarillo, que otea el paisaje molinero, el cual es una mezcla de los colores de las viviendas y el verde vegetal de las variadas especies de árboles, que surgen en cada patio de las residencias del poblado.

Este punto de peregrinación los fines de semana, es visitado por personas de diferentes lugares de nuestra geografía y del país, que vienen a observar el horizonte del pueblo y donde en lontananza, se pierden de vista los límites y en el ocaso se disfrutan de pintorescos rubores. Ahí, en ese lugar, se realiza la ceremonia religiosa del Viernes Santo, conocida como el Viacrucis, que recuerda el camino de Jesús hacia el Monte Calvario

Otro atractivo turístico,

lo representan: la Llamada Casa Cruz, una construcción inspirada en la arquitectura de principios del siglo XX. En cuanto a la historia musical y literaria de este pueblo, se encuentra plasmada en los diversos murales, ubicados en sitios estratégicos del municipio, algunos pintados por estudiantes y otros por los artistas plásticos: Alvaro Aponte y José Luis Martínez.

También hay que resaltar la exposición de cuadros al óleo, que por épocas festivas, hace el pintor Luis José Vence, quien no ha sido bien ponderado en el municipio, a pesar de ser el autor de una extensa pictografía de personajes y lugares de El Molino.

No podemos dejar de mencionar la gastronomía molinera, que es deliciosa-

mente degustada por quienes nos visitan, las arepas y bollos de maíz, en las mañanas, elaboradas por diestras amas de casa; los almuerzos de diferentes clases, lo que hacen que el turista se sienta satisfecho, sin olvidar los exquisitos dulces, preparados por emprendedoras damas, entre las que se destaca la pionera Asunción Alarza.

En diálogo con el alcalde Juan Pablo Vega, manifestó: “El Molino se ha convertido en un referente turístico, gracias al apoyo de los emprendedores locales, brindado por la administración local en convenios con entidades como el Sena, Corpoguaajira, la Asociación Agroambiental del Perijá, Instituciones Educativas y otros entes oficiales y privados”.

“El Molino, un sitio agradable que será inolvidable para quienes nos visitan”, puntualizó el mandatario de los molineros.

Participaron alrededor de 2.250 personas

## Gobierno y comunidades del bajo Cauca avanzan en diálogos para establecer un Distrito Minero

El viceministro del Interior, Gustavo García, lideró la instalación de una serie de mesas técnicas de diálogo, trabajo y concertación para abordar las propuestas del Distrito Minero que se tiene contemplado establecer en la región del bajo Cauca y nordeste antioqueño.

En los municipios de Caucasia, Cáceres, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza se escuchó a las comunidades para avanzar en la conformación del Distrito Minero, productivo y de transformación económica en beneficio de los habitantes y la región en aspectos sostenibles y de ingresos.

Las jornadas desarrolladas en articulación con los ministerios del Interior, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Minas y Energía, y el acompañamiento de autoridades departamentales y locales, se plantearon y despejaron iniciativas en el marco del respeto por el ecosistema y el fortalecimiento del aparato productivo, así como de garantías laborales y de seguridad para aquellas personas que se desempeñan en la explotación minera ancestral y

### DESTACADO

En las jornadas se establecieron temáticas como situación humanitaria y Paz Total, Distrito Minero y productivo, agropecuario y pesquero; socioambiental y educativo.



Entregaron ayudas humanitarias y kits de aseo que aliviarán a cerca de 400 mil afectados.

artesanal dentro del marco que establece la ley.

En las mesas instaladas participaron alrededor de 2.250 personas, entre las que se destacan representantes de diferentes sectores económicos y sociales, como mineros, pescadores, apicultores, comerciantes, profesores, indígenas, afro, mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias, líderes y lideresas, defensores de derechos humanos, ambientalistas y delegados de distintas iglesias.

### Temáticas del diálogo

En estas jornadas se establecieron temáticas como situación humanitaria y Paz Total, Distrito Minero y productivo, agropecuario y pesquera, socioambiental, educativo y restauración ecológica, y de enfoque diferencial.

“Lideramos la apropiación de la ciudadanía del

proyecto de Distrito Minero y Productivo del Bajo Cauca, buscamos soluciones efectivas nacidas desde el territorio para una transición rápida y sostenible”, indicó el viceministro García.

En medio de estas sesiones de construcción participativa, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), con apoyo de las Fuerzas Militares, entregó ayudas humanitarias y kits de aseo que aliviarán a cerca de 400 mil personas que se vieron afectadas por los bloqueos y movilizaciones del paro minero realizado en esta región de Antioquia.

el último mes 5 jornadas, junto con MinAmbiente, Mininterior, autoridades locales y representantes de la comunidad, para buscar soluciones conjuntas”.

Agregó que conscientes de las necesidades urgentes de la comunidad, el Gobierno Nacional ha propuesto una medida de transición con apoyos y subsidios, que permitan adelantar la caracterización y el proceso de formalización minera por una transición energética justa.

Destacó que, por eso, se busca la transformación progresiva del Bajo Cauca, ya que “los recursos minerales son finitos”, de modo

que “lograr transiciones económicas, ambientales y culturales que involucren a todos los sectores productivos y a las víctimas será el objetivo”.

Asimismo, el Ministerio de Minas reiteró que dentro de los acuerdos se establece que la población tendrá una respuesta humanitaria de emergencia, que está empeñado a llegar a la región.

Además, el Gobierno trabaja en mejorar la educación y se ha propuesto la construcción de una universidad en el territorio. En cuanto a la diversificación económica, se proyecta una estrategia de restauración ecológica en municipios del Bajo Cauca, que sea fuente de trabajo para su población.

### Apoyo de entidades públicas

Los diálogos hechos en estos seis municipios totalizaron 31 mesas de trabajo, que fueron lideradas por una dupla de moderador y relatores de funcionarios y voceros de la comunidad, en el marco de los principios de escucha activa y respeto a las diferencias, desde un enfoque regional, teniendo como soporte el eje de transformación ‘Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua’, del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida.

### El bajo Cauca es prioridad

Sobre este ejercicio de diálogo, el Ministerio de Minas y Energía indicó a través de su cuenta de Twitter: “Las problemáticas de la comunidad minera en el bajo Cauca son prioridad para el Gobierno. Hemos adelantado en

### PERMUTO FINCA 21 HA (FINCA LA PRIMAVERA), EN ARROYO ARENA, LA GUAJIRA

Consta de pozo profundo de agua dulce con hidrobomba, un jagüey, energía eléctrica con transformador 220 y 110, galponcito para cría de cerdos o pollos, casa media agua con una habitación y baño, el río pasa por la parte de atrás. informes: 3112670276-3005878678

## Solución CruciNorte anterior

Table with 10 columns and 10 rows of words and symbols for a crossword puzzle.

## EDICTOS

El Departamento de la Guajira informa que el señor ROLAND ANTONIO CASTAÑEDA, identificado con cedula de ciudadanía número 17.139.075 expedida en Bogotá D.C. Cundimarcá, quien falleció el 24 de enero del 2018, presenta en el Departamento de la Guajira una acreencia laboral reconocida mediante resolución No. 787 de 2015 y con mandamiento de pago de fecha proferido dentro del proceso ejecutivo radicado 2019-00256-00, la cual se encuentra incluida en el inventario de acreencias en el marco del proceso de reestructuración de pasivos que adelanta la entidad a partir del 4 de diciembre del 2020. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar, deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco, de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.govco

### PRIMER AVISO

El Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos de Hatonuevo hace saber que el(a) señor(a) AURINELA GOMEZ BERTIS, mayor de edad, identificado(a) con la cedula de ciudadanía número 26.983.783 expedida en Barrancas, Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 21 No.19 - 126 Barrio los Nogales, dentro del perímetro urbano del municipio de Hatonuevo y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas: NORTE: Mide 11.50 metros lineales con predios de Plinio Ortiz. SUR: Mide 12.00 metros lineales con calle 21 en medio y predios de María Consuelo Ortiz. ESTE: Mide 32.30 metros lineales limita con predios de Patricia CausilPerez. OESTE: Mide 32.30 metros lineales con predio de Javier Ortiz. Para una extensión total de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO SEIS METROS CUADRADOS (379,6) M2.

Para efectos del artículo 5o. de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, a los 3 días del mes de marzo de 2023. LUZ STELA ROMERO VALDEBLANQUEZ. Secretario de Gobierno Municipal.

### LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA HACE SABER

Que la señora MARIA EUGENIA PARODI PARODI, identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.994.887 expedida en Fonseca - La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 10 No 19-44, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de nueve metros (9,00mts) predios de AMPARO TORRES.

SUR: Con una extensión de nueve metros (9,00mts) calle 10 en medio, predios de CARMEN PELAÉZ.

ESTE: Con una extensión de veintitrés (23,00mts), predios de YALILA PARODI.

OESTE: Con una extensión de veintitrés metros (23,00mts), predios de EDINSON ROMERO BRITO.

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS (207,00M2).

Para efectos del artículo 5° de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca - La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

### EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN CERTIFICA

Que el equipo técnico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, se trasladó dentro del perímetro urbano. Que el señor YVES ALFONSO ARZUAGA ANDRADE, identificada con cedula de ciudadanía No. 84.062.125, expedida en MAICAO (LA GUAJIRA) con el fin de practicar una inspección ocular en un predio ubicado en la Carrera 6 No. 17-58, Barrio SAN JOSE, cuenta con un área superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO SEIS METROS CUADRADOS (243,6M2), Perímetro urbano de la ciudad de Maicao, que de conformidad con el Artículo 123 de la Ley 388 de 1997 el mismo no ha sido declarado en reserva ambiental, no es un bien de uso público ni fiscal destinado a la salud o educación cuyas medidas y linderos son las siguientes:

POR EL NORTE mide 29 ML colinda con predios de la señora NARSIZA VILLEGAS

POR EL SUR mide 29 ML colinda predios de la señora MARIA TERESA VANGRIEKE

POR EL ESTE: mide 8.40 ML. colinda con predios de la señora NARSIZA VILLEGAS

POR EL OESTE: mide 8.40 ML. colinda con la carrera 6 en medio y predios del señor LUIS GARCIA

Se expide en Maicao el día 07 del mes de marzo de 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS UNICIPALES

Visitanos @DiarioDelNorte social media handles and logo.

Los captores exigían la suma de \$1.000 millones

## A la cárcel, tres presuntos responsables del secuestro del secretario de Hacienda de Albania



Ender Enrique Macareno Mendoza, Jorge Eliécer Solano Vergara y Julio César Pérez Guirnu, encarcelados por el secuestro de Roger Duarte.

La Fiscalía General de la Nación logró que un juez con funciones de control de garantías de Riohacha, impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario a Ender Enrique Macareno Mendoza, Jorge Eliécer Solano Vergara y medida restrictiva de la libertad en su residencia a

Julio César Pérez Guirnu.

La determinación judicial se tomó por su presunta responsabilidad en los delitos de secuestro extorsivo agravado, secuestro simple y hurto calificado agravado, cargos que no aceptaron.

Los hechos se registraron el 23 de enero del 2022, en zona rural del corregimien-

to Porciosa, jurisdicción de Albania, cuando los tres implicados en compañía de cuatro personas más habrían llegado a la finca donde se encontraba la víctima, Roger Francisco Duarte, secretario de Hacienda de la localidad y utilizando armas de fuego se lo llevaron hasta un sitio desconocido.

De acuerdo a la investigación, los captores exigían la suma de 1.000 millones de pesos por su liberación, a nombre de la organización denominada 'Los Binacionales'. Así mismo se logró establecer, que mediante labores de inteligencia, entrevistas, reconocimientos fotográficos, escuchas,

pruebas técnicas y de informática forense, se pudieron recoger todos los elementos materiales probatorios para la imputación.

La captura de los implicados estuvo a cargo de uniformados de la Policía Nacional en los municipios de Sampués (Sucre) y Maicao (La Guajira).

## Capturan a sujeto solicitado por autoridades por concierto para delinquir agravado en Valledupar

El Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Departamento de Policía Guajira, capturó a un hombre que era requerido por orden judicial en Valledupar.

En el sistema de antecedentes se pudo evidenciar que era solicitado por el delito de concierto para delinquir agravado

El procedimiento de captura se dio, gracias a los planes de identificación a personas y solicitud de antecedentes efectuado en la carrera 9 con calle 11.

En este sector de la ciudad, los policías capturaron



Saúl Eduardo González Redondo, de 51 años, es señalado del delito de concierto para delinquir agravado.

a Saúl Eduardo González Redondo de 51 años de edad, a quien después que le consultaran sus datos en la PDA, le arrojó una orden de captura en su contra, emanada por el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Valledupar, por el delito de concierto para delinquir agravado.

González Redondo fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente.

La Policía Nacional, invita a la comunidad en general a denunciar cualquier hecho delictivo que se presente en su sector, marcando

do a las líneas 123 o al número único de su cuadrante, ¡Absoluta reserva de su identidad!

### DESTACADO

*La Policía Nacional invita a la comunidad en general a denunciar cualquier hecho delictivo que se presente en su sector, marcando a las líneas 123 o al número único de su cuadrante.*

## Autoridades de la ciudad de Valledupar activaron las alarmas por posible venta de galletas con marihuana en los distintos planteles educativos

Padres de familia de la Institución Educativa Comfacerar 'Rodolfo Campo Soto', en Valledupar, se encuentran preocupados por la presunta venta de galletas con marihuana en el plantel educativo.

De acuerdo con la información preliminar, un estudiante de bachillerato presentó malestares de salud tras la jornada escolar y al llegar a su vivienda fue trasladado a un centro asistencial donde los análisis indicaron que presentaba intoxicación por consumo de cannabis.

Por su parte, las directivas del colegio, emitieron un comunicado donde dieron a conocer que han alertado a



El hecho se descubrió cuando un estudiante presentó malestar en su salud.

las autoridades competentes entre ellas Secretaría de Educación, Icbf y Policía para tomar medidas frente a este caso. "Solicitamos a los padres de familia, estar alerta con sus hijos en las horas contrarias a la jornada escolar, dado que tenemos información que este tipo de situaciones se está presentando en diversas instituciones de Valledupar", manifestaron las autoridades.

Comunidad riohachera los persiguió hasta alcanzarlos

## Le dieron 'paloterapia' a dos presuntos ladrones que hurtaron una motocicleta en el barrio Arriba

Los habitantes del barrio Arriba de la Comuna 1 de Riohacha, cansados de la inseguridad que los azota a diario, lograron agarrar a dos presuntos ladrones que habían hurtado una motocicleta y les dieron su respectiva 'paloterapia'. Con golpes, patadas, palos y piedras la comunidad la emprendió contra los dos sujetos.

Los hechos se registraron este domingo en la calle 3 con carrera 2, barrio Arriba, luego de que los señalados lograron despojar a una persona de su motocicleta, huyendo del lugar, pero fueron perseguidos y aprehendidos por la comunidad entre las calle 8 y 10 con carreras 4 y 5, donde se originó alteración de orden público.

Algunos vecinos de la carrera 4 trataron de evitar que golpearan a los sujetos, pero salieron también agredidos. "Ustedes son alcahuetas, si los atracan a



La comunidad se percató del asalto y pudo dar alcance a los delincuentes a los que estuvo a punto de linchar.

ustedes, sí son malos", les decían.

Fue necesaria la llegada de varias patrullas de la Policía para llevarlos hasta las instalaciones de la Estación de Policía del Distrito. "Yo venía caminando, no soy el ladrón", decía el supuesto atracador que se identificó con el apellido Mejía.

La comunidad manifestó que él era uno de los que había hurtado la motocicleta, sin embargo, las autoridades tratarán de esclarecer lo sucedido y dar a conocer qué fue lo que realmente sucedió. Los arriberos, como son llamados popularmente los moradores del barrio Arriba, no aguantan más



los atracos que se originan a diario.

"Esta es la manera de frenar a los delincuentes. Así no vamos a dejar que entren más al barrio a atracar. Es lamentable que la Policía no dejó que les diéramos más duro para que aprendan a respetar y a trabajar por lo

suyo y dejen el vandalismo", expresó un morador del barrio.

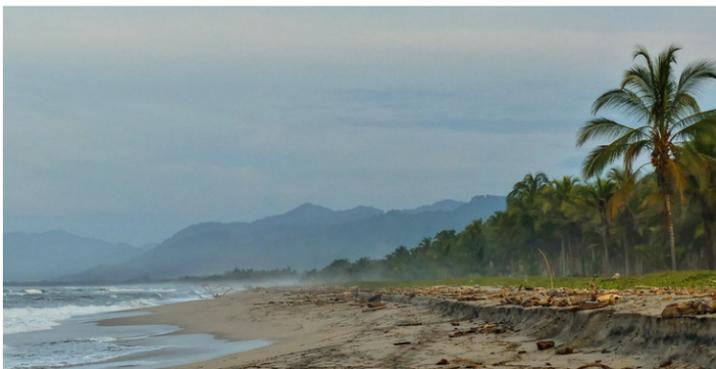
Los capturados fueron trasladados hasta la Estación de Policía de Riohacha en la calle 19 con carrera 8. Se espera la respectiva denuncia para proceder con la audiencia de legalización de captura.

El cuerpo está sin identificar en Santa Marta

## Hallan cadáver en descomposición cerca de la vía que conecta los departamentos de La Guajira y Magdalena

El cadáver de un hombre fue encontrado a la orilla del mar en el sector del 'Cerro de los Muchachitos', área que comprende al corregimiento de Guachaca, muy cerca a la vía que conecta al departamento de La Guajira con el del Magdalena.

El reporte lo realizó la comunidad del sector que se alarmó al ver la presencia del cadáver en estado de descomposición.



El cadáver fue encontrado a la orilla del mar en área que comprende al corregimiento de Guachaca.

### DESTACADO

*El cuerpo vestía licra y suéter de color negro, guantes y un zapato negro. Por su parte, la comunidad que reside en el sector señaló que no tiene reporte de personas desaparecidas.*

El cuerpo no pudo ser identificado, en tanto que entre la comunidad que reside en el sector no hay reporte de personas desaparecidas.

El cuerpo vestía licra y suéter de color negro, guantes y un zapato negro.

Las autoridades, tras ser alertadas, realizaron el levantamiento y el cuerpo que está como NN se halla en la morgue de Santa Marta.

Utilizaron sus cargos en distintas compañías de Barranquilla

## Cae red ilegal que habría blanqueado capitales por más de 100.000 millones de pesos girados por ficticias exportaciones

La Fiscalía General de la Nación, en una acción conjunta con la Unidad de Información y Análisis Financiero, identificó a nueve señalados integrantes de una red que habría creado empresas fachada para dar apariencia de legalidad a millonarias sumas de dinero enviadas del exterior.

Estas personas, al parecer, utilizaron sus cargos en distintas compañías de Barranquilla (Atlántico) para recibir más de 100.000 millones de pesos provenientes de Turquía, China, Estados Unidos, Panamá,

España, República Dominicana, Venezuela y Hong Kong, que corresponderían a giros anticipados por exportaciones que nunca se realizaron.

Los elementos de prueba indican que esos dineros, al parecer, fueron puestos en circulación en el torrente financiero colombiano, a través de terceros contactados para cobrar o endosar cheques, entre otras maniobras.

De esta manera, presuntamente, se concretaron 364 operaciones de cambio, que posibilitaron el lava-

do de activos por más de 58.261 millones de pesos. Además, se constató el cobro de 595 cheques por un valor superior a los 57.000 millones de pesos.

Por estos hechos, un fiscal de la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos imputó a los posibles involucrados los delitos de lavado de activos, enriquecimiento ilícito y concierto para delinquir.

Los procesados son: Faride Cure de la Espriella, Yanith Paola Alcalá Serpa, Yoisy Estefany Llanos Vanegas, Antonio Luis Bernier



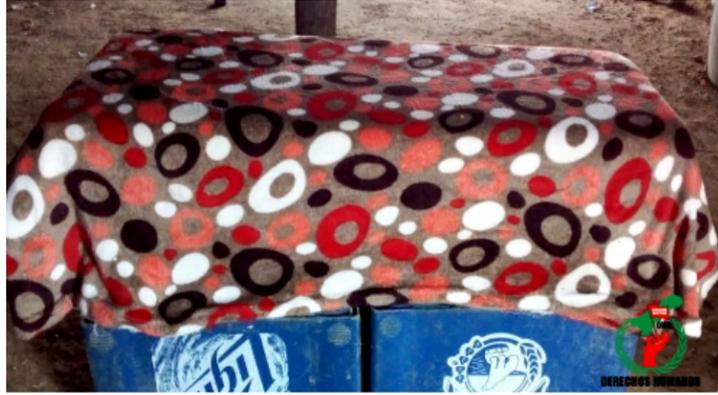
Los capturados afrontarán los delitos de lavado de activos, enriquecimiento ilícito y concierto para delinquir.

Castilla, Samuel Morgado Pinzón, William Javier Abdala, Pedro Antonio Berrio, Andrés Felipe Alvares y

Oswaldo Cotes García. Ocho de los nueve procesados fueron cobijados con detención domiciliaria.

En la comunidad de Jamucherru, corregimiento de Irraipa

## Denuncian fallecimiento de una menor por posibles complicaciones de salud asociadas a la desnutrición



Según la denuncia, el pasado jueves falleció una menor de 24 meses luego de presentar complicaciones de salud.

La ONG Nación Wayuu denunció que, “mientras supuestos líderes indígenas, políticos, servidores públicos y contratistas se trenzan en una pelea de poder abanderada en la muerte de niños wayuú por desnutrición, estos siguen falleciendo por física hambre y sed en los territorios ante la mirada indiferente del Estado Social de Derecho”.

A través de la denuncia pública, manifestaron que

el pasado jueves 30 de marzo, falleció una menor de 24 meses, luego de presentar complicaciones de salud.

“El 30 de marzo 2023 en la comunidad de Jamucherru, corregimiento de Irraipa, municipio de Uribia, falleció la niña Jarimar Katusca Ipuana Pushaina, 24 meses de edad, quien habría fallecido por posibles complicaciones de salud asociadas a temas de desnutrición”, denunció la

ONG.

Asimismo, añadió que, “los hechos fueron puestos en conocimiento de esta ONG de Derechos Humanos por parte del señor Alexander Antonio Jaramillo Pushaina, autoridad tradicional de la comunidad de Jamucherru, quien manifestó su indignación y tristeza por la muerte de esta niña, quien habría fallecido esperando ser atendida por los programas del Icbf Re-

gional La Guajira”.

Señalaron que como ONG acompañarán a la autoridad tradicional de la comunidad y los padres de la menor a presentar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía y la Procuraduría en contra de la directora regional del Icbf, Yaneris Cotes.

“Como ONG de Derechos Humanos, estaremos acompañando a la autoridad tradicional de la comunidad

y a los padres de la niña a presentar las respectivas denuncias penales y disciplinarias en la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría en contra de la directora regional del Icbf en La Guajira, por los posibles delitos de prevaricato por omisión”.

Finalmente, aseguraron que, “en reiteradas ocasiones se le ha pedido a esta dirección que inicie de manera urgente la atención de los niños en la comunidad, de acuerdo a los programas de la primera infancia en la modalidad propia, sin embargo esta servidora pública en su calidad de directora del Icbf en La Guajira, ha venido omitiendo, retardando y rehusando la atención de los niños en la comunidad, aún a sabiendas de su deber legal de autorizar o ejecutar de manera urgente y prioritaria la atención de los niños wayuú en sus territorios”.

Intensifican operativos en distintos sectores

## Policía y Ejército Nacional acompañaron caravanas por la seguridad y la vida en la ciudad de Riohacha

Varios sectores del Distrito de Riohacha fueron tomados por la fuerza pública bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno de Riohacha, para garantizar el orden y prevención durante todo el fin de semana, con planes como caravanas por la seguridad y la vida, plan requisa, así como controles de vehículos.

“Estuvimos haciendo el recorrido con Policía y Ejército Nacional por los diferentes sectores de la ciudad, interviniendo estable-



Las autoridades se hicieron presentes en establecimientos con el fin de prevenir la alteración del orden público.

cimientos de venta de licor y eventos musicales, con el fin de prevenir hechos que alteraran el orden público; podemos decir que hubo un ambiente tranquilo sin ninguna eventualidad”, manifestó el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz.

Por su parte, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez, señaló que durante el evento musical en el estadio de fútbol de Riohacha todo se desarrolló con

total normalidad.

Por último, el secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha manifestó que para este lunes se estará realizando un consejo de seguridad para coordinar y diseñar las estrategias de seguridad a implementar durante Semana Santa que denominarán ‘Semana Santa Segura’. “Ya están convocados todas las autoridades, Migración Colombia, Dimar, Policía y el Ejército Nacional para diseñar los planes de acción”.

Se busca generar conciencia ambiental

## Más de dos mil kilos de residuos se recogieron en el Riíto

Durante la tercera jornada de limpieza y reciclaje en la desembocadura del río Ranchería en el sector del Riíto, se lograron recolectar más de 2 toneladas de residuos sólidos como parte de una acción para generar conciencia en la ciudadanía



La jornada se llevó a cabo en la mañana del domingo 2 de abril con varias instituciones voluntarias.

riohachera para la conservación de este afluente.

La jornada se llevó a cabo en la mañana del domingo 2 de abril con varias instituciones voluntarias que estaban bajo la coordinación de la Fundación Guajira Aventura a cargo de Boris Pinzón, con el apoyo de la Secretaría de Gobier-

no del Distrito de Riohacha, Interaseo, el grupo León de Buda de la iglesia Adventista, Dimar y los voluntarios de salvavidas, quienes realizaron una excelente labor. “Hicimos un barrido de la desembocadura del río”, dijo Boris Pinzón, director de la Fundación Guajira Aventura.




### Consultorio Jurídico

**La Reforma Pensional este lunes 3 de abril en Consultorio Jurídico por Telecaribe**

La Reforma Pensional es una de las propuestas del gobierno que mantiene expectantes a la gente y a los fondos público y privados.

La expectativa es inmensa y requiere mucho análisis del Estado y del Congreso.

Este lunes 3 de abril, a las 10 de la noche, en Consultorio Jurídico, por Telecaribe, el abogado samaritano Luis Toribio Ceballos es el invitado para hablar de la propuesta del ejecutivo.

El programa lo dirige Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza. El programa lo dirigen y presentan Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.

Lo encontraron ahorcado

# Joven villanuevero fue hallado sin vida en Brasil luego de estar 18 días desaparecido

Un joven villanuevero que desde hacía cinco años se había residenciado en Brasil, fue hallado sin vida luego de permanecer 18 días desaparecido.

En vida respondía al nombre de Stanly Cuadrado Oñate, quien contaba con 29 años de edad, y se había graduado como Contador Público en la Universidad de La Guajira.

Trascendió que Oñate fue hallado ahorcado y su



A Stanly Cuadrado Oñate le sobreviven dos hijas.

cadáver llegará este miércoles a Villanueva, donde le darán sepultura.

Del ahora occiso se conoció que dejó dos hijas y sus padres eran Ocaris Oñate y Jhon Cuadrado. La mamá se encuentra con quebrantos de salud y no sabe la realidad de lo ocurrido con su ser querido.

El sepelio de Oñate Cuadrado se llevará a cabo el próximo miércoles en horas de la tarde del Cementerio

## DESTACADO

*El joven era egresado del programa de Contaduría Pública de la Uniguajira. Su cuerpo fue hallado aparentemente ahorcado, por lo que las autoridades del Brasil investigan lo sucedido.*

Santo Tomás de su pueblo natal, donde le rendirán un homenaje por parte de sus amigos y familiares.

Se informó que el féretro saldrá desde su casa a la iglesia y de allí al cementerio con música de Diomedes Díaz, de quien era seguidor.



A orillas del río Los Quemaos, en Villanueva

# Encapuchados asesinaron a tiros a un jornalero cuando estaba con su esposa



La esposa del hoy occiso llegó alterada a la estación de Policía a narrar lo sucedido.

A orillas del río Los Quemaos —conocido también como El Novalito— jurisdicción del municipio de Villanueva, las autoridades

encontraron sin vida a Ramón Darío Serrano Clavijo, de 49 años, oriundo del municipio de Curumaní, Cesar.



Serrano Clavijo, de ocupación jornalero, y quien administraba la finca 'El Guásimo', en zona rural de Villanueva, se encontraba

en compañía de su esposa a orillas del afluente el pasado sábado, cuando fueron sorprendidos por dos hombres encapuchados y armados. Allí, uno de los delincuentes forcejeó con Ramón Darío y le disparó varias veces, ocasionándole la muerte de forma instantánea.

Francía Elena Quintero Pabón, cónyuge del ahora occiso, luego del hecho de sangre, llegó a la Estación de Policía en estado de alteración tras presenciar el asesinato de su esposo y dio aviso a las autoridades.

La mujer relató que los

sujetos no tuvieron compasión con su esposo y desconoce los motivos del por qué le quitaron la vida.

“Luego de que ocurrió el crimen, ellos me quitaron el celular y lo lanzaron al río con el fin de evitar que me comunicara con la Policía y emprendieron la huida”, añadió Francia Quintero.

Una reacción conjunta de Policía y Ejército al mando del sargento Manrique se desplazó hasta el lugar de los hechos en compañía de los familiares del occiso con el fin de verificar la información, y manifestaron haber encontrado a orillas del río, el cuerpo sin vida.

El cadáver fue trasladado a Fonseca para la respectiva necropsia y posteriormente fue entregado a sus familiares.

Autoridades investigan si conducía ebrio

# Motociclista pierde la vida cerca a la Estación de Policía de Villanueva

A pocos metros de la Estación de Policía de Villanueva falleció de forma instantánea Carlos Andrés Gómez Díaz, de aproximadamente 33 años.

En un bulevar ubicado en la calle 14, vía principal del citado municipio, quedó tendido Gómez Díaz quien se movilizaba en una motocicleta, al parecer en estado de embriaguez.

El hombre, al momento de hacer tránsito por ese sector alrededor de las 9:40



Carlos Andrés Gómez impactó su rostro contra una lámpara y el fuerte golpe en la cabeza produjo su deceso.

de la noche del pasado viernes, hizo un giro para tomar su carril y chocó contra el andén del bulevar, haciendo que la llanta delantera perdiera el control, ante lo cual, el motociclista se estrelló de forma violenta.

“Fue impactante ver la forma en que Carlos Andrés Gómez Díaz impactó su rostro contra una lámpara y la manera en que cayó. Creo

que fue el golpe en su cabeza lo que le produjo el deceso, ya que iba muy rápido”, aseguró un testigo.

Carlos Gómez fue remitido al Hospital Santo Tomás y posteriormente, tras declararse muerto, su cuerpo fue llevado a Medicina Legal, en Fonseca.

Deja tres hijos, administra una finca entre Urumita y La Jagua del Pilar.



El cadáver fue trasladado a las instalaciones de la morgue en la ciudad fronteriza, donde aun permanece.

## En el barrio Mareigua Habitante de calle fue lapidado debajo de un puente en Maicao

Como Marcos Epieyu, habitantes de calle, fue identificado el cuerpo sin vida hallado debajo de un puente, a quien presuntamente asesinaron el domingo en la mañana con golpes provocados con piedras en la cabeza, al parecer por una disputa del lugar.

El crimen tuvo lugar en la carrera 32 con calle 16, barrio Mareigua del municipio fronterizo, en donde según la versión de algunos

testigos, se escuchaban discusiones fuertes que de repente no se sintieron más.

Cuando bajaron a constatar lo que sucedía, encontraron el cuerpo de Epieyu tendido en el suelo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado a las instalaciones de la morgue en la ciudad fronteriza.

## DESTACADO

*El hombre era administrador de una finca ubicada en la vía nacional, entre los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar, a la altura del sector denominado 'El Líbano'.*